



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Estudios Internacionales

**Análisis del impacto Social de la migración
Peruana al cantón Cuenca después
de la Dolarización.**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título
de:**

**Licenciada en Estudios Internacionales con mención
Bilingüe en Comercio Exterior.**

Autor: Durán Lemarie Gina María

Director: Granda López Paúl

**Cuenca, Ecuador
2008**

Indice de Contenidos

Indice de Contenidos	...i
Resumen	...ii
Abstract	...iii
Introducción	...1
CAPITULO 1	
1. Adopción de la Dolarización por el Ecuador.	
1.1 Antecedentes	...2
1.2 Impacto Social de ésta medida económica en el Ecuador	...3
1.3 Impacto Social de la Dolarización en Cuenca	...8
CAPITULO 2	
2. Realidad Social del Perú.	
2.1 Antecedentes	...10
2.2 Migración	...12
2.2.1 Causas de la Migración	...15
2.2.1.1 Principales puntos de destino	...17
2.2.2 Causas de la inmigración a la ciudad de Cuenca	...20
CAPITULO 3	
3. Políticas Migratorias en Ecuador.	
3.1 Políticas	...22
3.1.1 Acuerdo para regularizar la situación laboral y migratoria de nacionales del Ecuador y Perú.	...24
3.2 Visa de Contrato Indefinido	...29
CAPITULO 4	
4. Impacto Social en Cuenca.	
4.1 Empleos que adquieren los ciudadanos Peruanos en Cuenca	...31
4.1.1 Discriminación	...33
4.1.1.1 Testimonios	...35
4.1.2 Remesas	...37

4.2 Índices delincuenciales de ciudadanos peruanos hasta la actualidad.	...39
4.3 Opinión de Ciudadanos Cuencanos.	...40
4.4 Papel de la Iglesia en Cuenca.	...43
Conclusiones	...46
Bibliografía	...47
Anexos	...48

RESUMEN

Para encontrar el real impacto social de la migración peruana al cantón Cuenca, se debieron analizar ciertos objetivos: las causas de la migración, el porqué se convirtió Cuenca en un punto atractivo para el migrante peruano, la realidad social del Perú, motivos de rechazo o aceptación de la sociedad cuencana a esta nueva fuerza de trabajo y los perjuicios y beneficios de la misma.

El tipo de investigación es explicativa, los métodos serán el histórico y el inductivo, la información se obtuvo a través de libros, periódicos, entrevistas y encuestas.

Se concluyó que la inmigración tiene más puntos a favor que en contra, y si la sociedad cuencana lo tilda de perjudicial, es debido al erróneo concepto que tiene de la comunidad peruana.

Abstract

To find the real social impact of the migration to Cuenca is very necessary to analyze some objectives: the causes of migration, why is Cuenca so attractive to migrants, the social reality in Peru, the society motives of rejection or acceptance, and the benefits and damages of the migration.

The kind of investigation is explanatory; the methods were the historical method and the inductive method, the information was obtained through books, news papers, interviews and polls.

The Peruvian migration is not dangerous to the city, if the society does not believe it, it is because they have a wrong perception of the Peruvian community.

INTRODUCCION

La migración humana, siglos atrás, se daba por la búsqueda por parte de las comunidades de mejores condiciones de vida, siendo éstas satisfechas por nuevos territorios con climas estables, propicios para la pesca, caza, y la cosecha. A medida que pasaban los años, estas comunidades se fueron conformando y evolucionando, creando pueblos, ciudades y estados, con leyes sociales, territoriales, económicas, políticas e internacionales. La migración humana tomó un nuevo rostro, el de gente que dejaba sus hogares natales para encontrar estabilidad política, económica, social o de seguridad en otros pueblos.

El Ecuador, país soberano, desde el año 2000 se ha convertido en ese territorio donde varios migrantes peruanos, esperaron y esperan encontrar la estabilidad ansiada, debido esto, a la adopción por parte de este país del dólar como su moneda comercial, lo cual ha permitido en parte estabilizar la economía y ha logrado una visión de país más confiable ante la comunidad internacional.

Este trabajo presentará la historia del porqué el Ecuador y principalmente Cuenca, la capital de la provincia del Azuay se ha convertido en un punto importante de residencia de un gran número de migrantes peruanos. Se mostrarán los motivos por los cuales el Perú dejó de ser un País autosuficiente para albergar a todos sus ciudadanos. Se conocerán las políticas migratorias principales que todo extranjero debe aplicar para poder conseguir la visa de trabajo y residencia en el Ecuador, y así poder continuar en el país legalmente.

Además se encontrarán los sectores laborales en los cuales se desempeñan los migrantes peruanos en la ciudad, para obtener una visión más amplia de los beneficios, perjuicios y el real impacto de éste fenómeno migratorio-social en la sociedad Cuencana. A su vez, este documento analizará las estadísticas de la aceptación o no por parte de la ciudadanía a esta nueva fuerza de trabajo, proveniente principalmente del sector rural y de la Costa norte peruana, por medio de encuestas en las principales calles de la urbe.

CAPITULO 1

1. ADOPCION DE LA DOLARIZACION POR EL ECUADOR.

1.1 Antecedentes.

El Ecuador, adoptó en enero del 2000 al dólar estadounidense como su moneda de negociación e intercambio comercial, dejando de utilizarse con el mismo fin al Sucre, hasta entonces la moneda oficial. Esta medida económica y comercial fue tomada como una urgente salida a la terrible situación financiera y social que estaba sufriendo el Ecuador.

El Presidente de ese entonces el Doctor Jamil Mahuad, debía enfrentarse a una inestabilidad social y política, promovida en gran parte por una serie de erróneas medidas económicas tomadas por su gobierno y por gobiernos anteriores, medidas tales; como las malas negociaciones de la deuda externa Ecuatoriana, que provocaban menos inversión en temas sociales, y por lo tanto una inequidad de los recursos del estado agrandando aún más la brecha social. La elevación de la tasa de interés interbancaria al 200%, la continua devaluación del sucre, la interminable emisión de dinero por parte del Banco Central , entre otras, las cuales condujeron a una creciente especulación e intranquilidad por parte de la ciudadanía y la comunidad internacional.¹

El congelamiento de los depósitos en los Bancos Ecuatorianos fue uno de los últimos pasos tomados por el gobierno para tratar de salvar a la banca corrupta en su mayoría, de un posible retiro masivo de dinero por parte de los depositantes temerosos de la dolarización y del caos financiero. El dinero de miles de ecuatorianos no privilegiados de la información del congelamiento, se quedó en las bóvedas de los bancos, sin permitir a sus dueños su legítimo derecho a hacer uso de sus ahorros.

¹ LARREA, Carlos, *Pobreza, dolarización y Crisis en el Ecuador*, Abyayala, Quito, 2004.

La falta de credibilidad en el gobierno, y las innumerables peticiones de descongelamiento por parte de los depositantes y el pueblo en general, desembocaron en furia colectiva y en un golpe de estado que obligó al entonces presidente constitucional a abandonar el País, y en su remplazo quedó el vicepresidente, el Doctor Gustavo Noboa Bejarano. La salida de Mahuad del Gobierno en una pequeña medida tranquilizó los ánimos de la población que en su mayoría ponían todas sus esperanzas en la dolarización como un posible final a la inestabilidad y una puerta al cambio y al aumento de la inversión extranjera²

1.2 Impacto social de ésta medida económica en el Ecuador.

En el Ecuador el Impacto Social de ésta medida fue extenso, a pesar del escepticismo que creó para muchos la adopción de una moneda extranjera, y el temor de perder la identidad y la soberanía nacional, muchos otros sectores de la sociedad especialmente los industriales y sectores relacionados a las exportaciones e importaciones, acogían la medida, que no era ajena a los intercambios que ya venían realizando años atrás, ya que, si bien, la dolarización no era oficial hasta el año 2000 en el País, el comercio internacional realizado desde el Ecuador, ya estaba aplicando una especie de dolarización espontánea.

Era común ver en las calles de las principales ciudades del País, a gente que compraba, cambiaba, o vendía dólares, a precios fijados en la mayoría de las veces por el mercado interno y no oficialmente a la tasa de cambio fijado por el Banco Central, esto significaba para muchas personas dedicadas a éste trabajo informal, en un importante ingreso, que sin duda beneficiaba a sus familias, pero al implantarse la dolarización se convirtió en un trabajo nulo ya que al establecerse un dólar americano en 25.000 sucres ecuatorianos, ya no se tenía razón de especulación y por lo tanto ya no existían ganancias.

El cuadro a continuación muestra como la moneda americana ya tenía una presencia importante en la banca ecuatoriana antes del 2000, que fue el año en que se oficializó en el país el dólar, ya en 1999 los depósitos en dólares representaban el 47.3% del total de los

² GUINATTA, Joyce, *La Dolarización en el Ecuador*, [en línea],(Guayaquil, 01 de Julio de 2005). Disponible en Web: www.dolarizacionecuador.com/index.php?option=com_content/&task=view&id=14&Itemid=28 - 27k -

depósitos del Ecuador, una cifra bastante alta, pero no sorpresiva, ya que en los años anteriores a la dolarización oficial, las negociaciones comerciales en dólares eran más confiables y estables.

GRADO DE DOLARIZACION ESPONTANEA
Del Ecuador.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Depósitos en millones de dólares	402	758	1.035	1.533	1.713	1.048
Porcentaje del total de depósitos	15.7 %	24.2 %	28.0%	36.9%	43.7%	47.3%
Colocaciones en millones de dólares	637	1.108	1310	2.192	2.569	1.521
porcentaje del total de colocaciones	19.9%	28.3%	32.8%	44.7%	58.9%	66.5%

Fuente: Banco Central del Ecuador

La ciudadanía en general se encontraba en la incertidumbre de cuánto iba a durar ésta medida, en muchos negocios, se podía observar en la lista de precios de los productos ambas monedas, y muchos otros ni siquiera en la moneda americana, pensaban que la dolarización no duraría mucho. La gente salía a la calle con calculadoras hasta acostumbrarse al cambio, en los mercados y para muchos vendedores informales la medida se convirtió en algo extraño e inentendible, por lo que no era difícil de prever el redondeo en los precios.

Productos que al cambiarse sus precios a dólares debían costar solo centavos, valían un dólar, la especulación creció, a la gente no le alcanzaba el dinero para llevar sus productos de primera necesidad al hogar, la gente estaba confundida y todos reclamaban al gobierno más información y más control en los precios de la canasta básica.

El principio de la dolarización como el principio de cualquier medida económica o social tiene sus conflictos al implementarse, y más aún en un país como el Ecuador, el cual lleva una histórica cadena de diferencias sociales, discriminación, y un marcado poder de los partidos políticos, y grupos económicos que siempre han querido llevar la mejor parte,

beneficiándose del conocimiento temprano de cualquier paso y resolución tomada por el Gobierno de turno.

Pero la dolarización no solo tenía detractores o escépticos, como se mencionó anteriormente, existieron varios grupos sociales que desde un principio la acogieron, éstos sectores veían con buenos ojos la adquisición de una moneda fuerte que nos daría estabilidad y confianza en el mercado internacional, nos abriría nuevas puertas en el campo de las exportaciones, e inversiones nacionales y extranjeras, éste un campo no muy explotado hasta entonces por las trabas burocráticas y la debilidad de la moneda nacional, que no permitía a un ciudadano común ecuatoriano la facilidad de invertir.

Con la dolarización los sueldos tenían más sentido en comparación con los sueldos de otros países, si un trabajador de una institución ganaba 250.000 sucres mensuales, al pasar ésta suma a dólares, el trabajador recibiría 10 dólares mensuales, lo que era absurdo, teniendo en cuenta que con el dólar la economía si bien en su mayoría no podría acercarse a la economía de los Estados Unidos, por lo menos en cuestión de sueldos tenía que ser lógica y humana.

Evolución del Salario Nominal y Real

Año	salario mensual mínimo vital Sucres	Año	salario mensual mínimo vital Dólares	equivalencia en sucres
1993	66.000	2000	150	3'750.000
1994	70.000	2001	150	3'750.000
1995	85.000	2002	150	3'750.000
1996	95.000	2003	150	3'750.000
997	100.000	2004	150	3'750.000
1998	100.000	2005	150	3'750.000
1999	100.000	2006	170	4'250.000
2000	100.000	2007	170	4'250.000

Fuente: Banco Central del Ecuador.

El cuadro de la evolución del salario nominal y real, muestra el salario mínimo vital en sucres que recibía un ciudadano ecuatoriano desde 1993, hasta el año 2000 antes de la oficialización del dólar, y posteriormente el salario mínimo vital después de la

oficialización del dólar, hasta la actualidad, y su equivalencia en sucres tomando en cuenta que un dólar equivale a 25.000 sucres.

Institucionalizada ya la dolarización, se estableció un sueldo mínimo de 150 dólares americanos, que si se cambiaría a sucres, el trabajador debía ganar 3'750.000 sucres, éste valor demuestra lo devaluada que se encontraba la antigua moneda nacional en comparación al dólar americano, y lo bajos que eran los sueldos, haciendo imposible el aumento de la inversión interna, sin permitir que los ciudadanos de clase baja y media puedan invertir en un futuro³

”Si bien los índices de desempleo e inflación bajaron notablemente desde la adopción de la dolarización, ésta medida no ha sido la salvación total en términos económicos y sociales para un país como el Ecuador que se encuentra con uno de los menores índices de competitividad analizados en América Latina, esto debido, igualmente a que nos encontramos ubicados como uno de los países con peor calidad de educación básica, puntos claves que demuestran que las medidas económicas impuestas por los gobiernos no son suficientes si no van acompañadas de estrategias en pro de la educación y salud”⁴. (Freles-Cibils, Guigsale y López-Calix, 2003, en Larrea, Carlos, *Pobreza, dolarización y Crisis en el Ecuador*).

El descuido y la disminución del gasto Social en el País, acrecentó las cifras del fenómeno social de la migración, familias divididas, veían como las cabezas del hogar emigraban buscando un mejor futuro; el mismo que se solventaba con las remesas que se enviaban, en su mayoría en dólares, ya que desde algunas décadas atrás los Estados Unidos se habían convertido en el principal puerto de trabajo y de migración ilegal de cientos de compatriotas⁵.

³ GUINATTA, Joyce, La Dolarización en el Ecuador, [en línea],(Guayaquil, 01 de Julio de 2005). Disponible en Web: www.dolarizacionecuador.com/index.php?option=com_content/&task=view&id=14&Itemid=28 - 27k –

⁴ Freles- Cibils, Guigsale y López-Calix, 2003, en Larrea, Carlos, *Pobreza, dolarización y Crisis en el Ecuador*.

⁵ LARREA, Carlos, *Pobreza, dolarización y Crisis en el Ecuador*, Abyayala, Quito, 2004.

Estas remesas se convirtieron en uno de los dos puntos principales de apoyo y mantención de la dolarización, ya que si bien, la dolarización no fue una estrategia a largo plazo, ésta medida más bien, fue tomada como una salida de emergencia a una crisis que tenía miras de agravarse y de haber llegado a patrones parecidos a los de la crisis argentina en 2001.

Es así, que tampoco se le puede atribuir a la dolarización sola, como la salvación a la crisis de enero, debido a que, sin el apoyo de las remesas, que mantienen en un nivel estable a cientos de familias ecuatorianas, o al aumento de los precios del petróleo que es el otro punto de apoyo, la dolarización sola no hubiera podido bajar los índices desempleo e inflación que azotaban al país.

La sociedad en si no ha visto grandes cambios o diferencias desde la dolarización, el costo de la canasta básica sigue siendo muy elevado para la mayoría de la población, y cada vez se encarece, los pequeños productores se quejan de que sus ventas han bajado y algunas empresas han quebrado debido a que la gente importa más y no consume el producto nacional. Los bienes de consumo de países como Colombia, Perú y Argentina resultan más baratos que los productos hechos en el Ecuador.

Este es uno de los inconvenientes de tener una moneda fuerte como el dólar, ya que la materia prima y mano de obra se paga en dólares, nos convierte en menos competitivos al producir, en comparación a otros países en el cual su materia prima y mano de obra se paga en la moneda nacional.

La dolarización ha hecho que la industria nacional sea menos competitiva, varias empresas se han visto en la obligación de disminuir la calidad de sus productos para así poder competir con el producto extranjero, esto a su vez ha bajado el índice de ventas de muchos artesanos ecuatorianos, y por lo tanto ha disminuido los ingresos en sus hogares.⁶

⁶ ACOSTA, Alberto, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editorial Nacional, Quito, Ecuador.

1.3 Impacto social de la dolarización en Cuenca.

Cuenca, la tercera ciudad más importante del Ecuador, fue sin duda una de las ciudades con menor impacto social, a raíz de la implementación de la dolarización, esto se debió en gran parte a la espontánea dolarización que se daba en la ciudad desde algunos años atrás, motivado éste fenómeno, a las remesas enviadas por familiares que migraron al extranjero, remesas que sirvieron para promover el consumo y la construcción en los sectores sociales denominados como clase baja.

La Provincia del Azuay, y su capital Cuenca, cuentan con los índices nacionales más altos de emigración, por lo menos un miembro de cada familia existente en la ciudad y considerada de clase media, vive en el extranjero, caso contrario ocurre con las familias consideradas de clase baja, ya que las cifras de los miembros que viven en el exterior son mucho mayores⁷.

Si bien la migración, permitió a la ciudadanía del Azuay, conocer tempranamente el uso e intercambio del dólar, no se puede negar que la formalización de la medida causó temor en todos los sectores de la sociedad, los dueños de medianas y pequeñas empresas, acostumbraban a negociar con sus proveedores e importadores en la moneda americana, pero tomando en cuenta que el precio al público debía estar en sucres, desde enero el precio también debía estar en dólares y estaban a la expectativa de que las ventas bajen hasta que la sociedad se acostumbre al intercambio en la nueva moneda.

El sector informal de la ciudad como de todo el país era el más preocupado, cómo devolver el cambio? como reconocer los billetes falsos?, eran las preguntas más comunes, ya que si en un local o almacén grande tendrías los aparatos necesarios para el reconocimiento de los billetes falsos, en la vereda de las calles céntricas o en los mercados, los vendedores informales no podían ni sabían como acceder a ése lujo.

⁷ El Dólar, Ese Desconocido. Disponible en: www.hoy.com.ec/especial/dolar/dolar26.htm - 20k - Publicado: 1 de Abril de 2000. (Consulta: 16 de Septiembre 2007).

La respuesta común encontrada en las calles era el famoso "redondeo", la gente se atemorizaba al pensar que debía dar el cambio, esto notoriamente sucedía con el comercio de productos o servicios de valores inferiores a 25.000 sucres, en los que los vueltos se debían dar en centavos de dólar, aquí es donde el redondeo tomó fuerza, los comerciantes se quitaban pesares ubicando a los precios en cifras cerradas, por ejemplo si ya al cambiarse de moneda un producto costaba 46 centavos de dólar, a éste se lo subía a 50 centavos, y así era más fácil devolver el cambio.

En Cuenca como en el resto del país la dolarización no solo causó temor, si no, también pérdida de empleos, fábricas de la ciudad que no podía competir en precios con los productos que fueron importados de países con mano de obra más barata, tuvieron que cerrar sus puertas y dejar a decenas de familias sin sustento.

Casas de cambios desaparecieron, empleos informales dedicados a la compra y venta de dólares sufrieron el mismo final, pequeñas tiendas de abarrotes tuvieron que cerrar, debido al encarecimiento de los productos y la especulación, la gente empezó a buscar a prestamistas conocidos como "churqueros", para conseguir dinero rápido y poder empezar a tramitar la forma legal o ilegal de salir del país, con el fin de buscar empleos en el extranjero.

Pero sin duda, el problema social más notorio en la ciudad a partir de la migración causada por la falta de empleos, es la separación familiar, niños y adolescentes quedan encargados con abuelos y otros familiares, que en muchos casos no están preparados para la gran responsabilidad de criarlos y lo hacen de una manera deficiente, creciendo los mismos de una manera desordenada, resentidos con una sociedad que no les permitió crecer bajo el cuidado paternal, dedicándose en el peor de los casos al vandalismo, pandillas y otras conductas destructivas.

En otros casos, los jóvenes hijos de migrantes que crecen sin la supervisión correcta, reciben el dinero que sus padres con sacrificio les envían y sin tener un conocimiento del ahorro u correcta inversión, lo malgastan, incentivando el consumo pero no a un plan a futuro plazo que invierta en su futuro y los convierta en miembros activos de la sociedad.

CAPITULO 2

2. REALIDAD SOCIAL DEL PERU.

2.1 Antecedentes.

La violencia interna que sufrió el Perú en los años 80, con el grupo insurgente Sendero Luminoso, fue un precedente y un factor importante que desencadenó la crisis social en la que actualmente vive el vecino país, más de 600.000 personas fueron desplazadas de sus hogares en ésta década, se originó una cadena de migración interna y de pobreza extrema, siendo los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín, los más afectados.

Este hecho, aumentó considerablemente la indigencia dentro de las principales ciudades del Perú, según datos del (PNUD), Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo, actualmente en el Perú, el 54% de la población vive en la pobreza, y el 20% de la misma vive en extrema pobreza, éstas cifras reflejan las terribles condiciones en las que se encuentran la mayoría de ciudadanos peruanos, que se ven incapaces de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y trabajo⁸.

El fuerte retroceso en la tasa de alfabetización del vecino país, lo ha colocado en la lista de países de "Desarrollo Humano Medio", una lista que comparte con la mayor parte de países latinoamericanos, en los que sus características principales son la desigual distribución de sus recursos, en el Perú, se tiene una estimación de que el 20% de la población más pobre, percibe menos del 5 % del ingreso nacional, cifra caóticamente baja, comparando a que el 10% de la población acomodada recibe el 40% del ingreso nacional.

El vecino país, ha sufrido a través de la historia, al igual que la mayoría de países de América del Sur, de dictaduras y malos gobiernos, incapaces de encontrar las leyes y

⁸ Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo, (PNUD), Perú 2002 en PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.), pg. 32.

medidas adecuadas para acabar con la pobreza que los embarga; gobiernos corruptos, manejados por las oligarquías y monopolios que han logrado a través de todos éstos años dividir a la población en clases sociales, y económicas, lógicamente encontrándose una muy pequeña cantidad de los ciudadanos en la clase social y económica denominada "alta", la misma que cuenta con el poder necesario para controlar el 90% de los recursos del Estado.⁹

Un ejemplo claro de éste tipo de gobiernos fue el del Ex Presidente Peruano, Alberto Fujimori, que tuvo que cesar de sus funciones, luego de destaparse una red de corrupción y atentados a los derechos humanos por parte de su gobierno, y como cabeza principal, el asesor presidencial, Señor Vladimiro Montesinos.

El presidente actual del Perú, Alan García Pérez, que está cumpliendo su segundo Periodo como presidente del país, debe afrontar el desafío de encontrar y hacer cumplir las políticas preventivas necesarias para evitar la continua alza de precios que se da en los mercados peruanos, de los productos de primera necesidad, a su vez, debe contrarrestar, y poner fin a los casos de corrupción que se escuchan de forma seguida por parte de parlamentarios de su gobierno.

Casos que han debilitado su popularidad en el País, y han disminuido las esperanzas de cambio y bienestar en la población, a esto se suman, el bajo poder adquisitivo del Sol, moneda nacional del Perú, la disminución de las exportaciones y de los precios de los minerales que se exportan, la terrible situación en la que se encuentran cientos de peruanos afectados por el terremoto (Agosto del 2007), que los ha obligado a vivir de la indigencia y de la expectativa de ayuda por parte del gobierno¹⁰.

⁹ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.).

¹⁰ DIARIO EXPRESO, *Economía y Migración*. [en línea]. Lima, Perú, s.d [Consulta:15 de Agosto de 2007].
Disponible en web: http://www.expreso.pe/especial_economía/migración.asp

2.2 La migración.

La migración, es el desplazamiento de personas o animales de un lugar a otro¹¹, tanto los animales como los seres humanos se desplazan por varios motivos, los mismos que no son tan diferentes entre si como se los creería, pues ambos seres vivos se movilizan para encontrar mejores condiciones de vida, pueden ser éstos, mejor clima, alimentación y seguridad.

Pero para los seres humanos lamentablemente no son suficientes éstas variables para encontrar satisfacción, necesitamos también buenas condiciones laborales, donde se pueda demostrar los conocimientos adquiridos, un justo salario por los servicios prestados, pago que servirá para adquirir los productos básicos para alimentación, salud, vivienda, educación, y el respeto y tolerancia de nuestras creencias, ideologías, e inclinaciones.

La migración de seres humanos se puede dar por uno de éstos motivos o por todos ellos, transformándose en un fenómeno social que durante las últimas décadas ha tomado gran fuerza en Latinoamérica, convirtiéndose éste bloque en uno de los mayores exportadores de mano de obra barata hacia otros países.

La migración de personas se puede dar de forma legal, que es con la aprobación de los gobiernos del país de origen del individuo y la aprobación del país de destino, a través de sus respectivas embajadas, consulados, y departamentos de migración, otorgándosele a la persona que desea migrar o emigrante una visa, que es como un salvo conducto, un documento que indica que las razones por las cuales se deja el país han sido aprobadas; o también se puede dar la migración de forma ilegal, viajar o mantenerse en un país extranjero sin la aprobación respectiva.

Este tipo de migración se da comúnmente por las innumerables trabas gubernamentales que ciertos países colocan a sus fronteras, temiendo la entrada indiscriminada de personas que pongan en peligro la seguridad nacional (religiosos fundamentalistas, insurgentes políticos, radicalistas, anarquistas) y la mano de obra local, debido a que comúnmente la gente que

¹¹ Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Migración.

llega a trabajar a un país que no es el suyo, que en el cual, no cuentan con todos los papeles y seguros necesarios para trabajar en igual condiciones que los locales, trabajarán con sueldos más bajos, y condiciones menos favorables, las mismas que los locales no estarían dispuestos a mantener, pero los empleadores preferirían a la mano de obra que reduzca sus costos y les garantice mayores ganancias¹².

Lamentablemente la migración ilegal, es la más optada, ya que muchos migrantes no pueden cumplir con todos los requisitos que algunas embajadas necesitan para dar su aprobación, las personas que desean dejar su país para encontrar empleos mejor remunerados, se contactan con personas que les prometen llevarlos a cambio de una suma de dinero, lo que no saben es que las condiciones en las que se da la travesía son demasiado peligrosas, y que muchos han perdido la vida intentándolo.

Derechos Humanos estima, ya que no se puede obtener un valor real por que la migración ilegal se da totalmente en el anonimato y las personas por temor no denuncian la desaparición por éste motivo de sus familiares, que al menos en Sudamérica unas 170 personas mueren anualmente por éste motivo. Muchas veces viajan varios días escondidos sin agua ni alimentos, se han reportado violaciones por parte de las mismas personas que los llevan, varias embarcaciones clandestinas en las que son transportados los migrantes, colapsan por las malas condiciones de la embarcación y por el exceso de gente.

Las circunstancias en las que se da la migración ilegal denigran al ser humano, las familias quedan mutiladas, promoviendo en los hijos de migrantes innumerables desórdenes sociales como el pandillerismo, drogadicción, entre otros; pero también la migración ha demostrado ser un foco económico positivo en cierta forma, países como Estados Unidos se mantienen poderosos en parte gracias a la migración, existe en la actualidad una comunidad inmensa de migrantes de todas las nacionalidades en éste país, que con su esfuerzo y muchas veces realizando el trabajo que los nativos no quieren realizar han mantenido su economía

¹² PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.).

estable, cabe recalcar que éste país fue creado por inmigrantes que a través de su esfuerzo crearon una gran nación.

Países Europeos como Alemania, Noruega, Holanda, y Francia, en los que la tasa de natalidad es gravemente baja y sus tasas de vejez muy altas, han creado economías que gastan demasiado de sus presupuestos en seguros de salud y beneficios para la gente de la tercera edad, sin obtener un mayor aporte de la gente que se encuentra en la edad activa que oscila entre los 18 y 47 años, ya que son sociedades avejentadas, debido esto, a que las parejas por el trabajo y su percepción de la vida no quieren tener hijos. Por lo cual, éstas economías necesitan a gente de otros países que realicen las labores que la gente en edad activa realiza y así obtener los aportes económicos necesarios para mantenerse estables.

No solo es beneficioso la migración para los países que reciben a gente, también lo es para los países de los cuales salen los migrantes, ya que las remesas que envían a sus familias en sus países de origen aumentan el consumo y la inversión, a su vez mejorando la calidad de vida de sus hogares, disminuyendo la tasa de desempleo, promoviendo la construcción, y bienes raíces.

En realidad, la migración ha existido desde siempre, por la necesidad de la búsqueda de mejores condiciones de vida, y se puede dar de varias clases según sus elementos:

Por el tiempo: Existen las definitivas, que es cuando el migrante descarta el regresar a su país de origen, y las temporales, ya que en los planes del migrante están los de mantenerse por un tiempo en el país extranjero y regresar a su país de origen.

La migración por el número de personas: Pueden ser de forma individual, cuando es un miembro de la familia el que migra, o familiares, cuando son todos los miembros de la familia los que migran.

Migración Según el Lugar: Interiores, cuando la migración se da en el mismo país de origen, y exteriores, cuando la migración se da a un país extranjero.

Migración Según la Situación: Voluntaria, se da cuando por las razones e ideales propias del migrante se viaja, y la forzosa, cuando la migración se da por obligación, para precautelar el bienestar y la seguridad.

A su vez, también se pueden clasificar a los migrantes, según las condiciones en las que se da dicha migración:

Existen los migrantes internos, que se denominan a aquellos cuya movilización se da dentro del territorio de su país, los externos, cuando las movilizaciones se dan a un país extranjero, los temporales, que se quedan cierto tiempo en el exterior pero regresarán, éstos pueden ser ilegales o legales, los migrantes que viajan por trabajo con contrato, convenio de estudios o servicios especiales, los migrantes forzados debido a las malas condiciones suscitadas por el terrorismo o guerras, los refugiados o perseguidos raciales, asilados; aquellas personas que se ven obligadas a viajar por ser perseguidos por razones políticas o religiosas, y apátridas, personas que deben migrar por la desintegración de países, formación de otros Estados, o transferencia de fronteras¹³.

En el Perú, se tiene una estimación aproximada de 3 millones de personas que han migrado, 1 millón y medio lo han hecho al extranjero de forma ilegal, por lo tanto se mantienen en el exterior en ésta condición, según datos del DIGEMIN¹⁴, el 60% son mujeres y el 40% hombres, datos que han variado, ya que en épocas anteriores eran los hombres los que más migraban, esto denota que cada vez, son más mujeres las que mantienen los hogares.

2.2.1 Causas de la migración.

La Migración como un fenómeno social, y que en la actualidad puede describirse como la salida y entrada de mano de obra barata entre países, puede darse por varias causas:

¹³ GERMANA, César, (et. al). *La Migración Internacional. El Caso Peruano*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM). Perú 2005.

¹⁴ Dirección General de Migración y Naturalización del Perú (DIGEMIN). Disponible en: www.digemin.gob.pe. (Consulta: 2 de Septiembre de 2007).

Factores Socioeconómicos: Los modelos económicos que presentan varios países no son lo suficientemente certeros para disminuir la pobreza en corto o mediano plazo, los grupos de poder siguen gobernando y favoreciendo a sus cercanos, los índices de desempleo continúan siendo altos en la mayoría de países especialmente en Latinoamérica, África y Asia, los sueldos no alcanzan para solventar los gastos diarios y la canasta familiar básica, es por éstos motivos de falta de solvencia, que muchas personas optan por migrar a lugares en los cuales puedan satisfacer sus necesidades.

Factores Políticos: Las distintas ideologías políticas que tienen los seres humanos durante años, se han convertido en motivo de disputa y persecución, motivo por el cual se migra a lugares donde se sienten a salvo y pueden dar y discutir sus puntos de vista, ésta migración puede ser interna o externa. Cuando empezó a implementarse el Comunismo en Cuba muchas personas que no tenían la misma ideología política dejaron la isla por temor a ser encarcelados y de no permitírseles el derecho que todo ser humano tiene a expresarse.

Factores Naturales: Cientos de personas se dedican y sobreviven de la agricultura, cuando las condiciones del terreno no son aptas para seguir cosechando o hay escasez de lluvias, la gente debe movilizarse a sectores que cuenten con mejores condiciones. Los desastres naturales como terremotos, inundaciones, tornados, entre otros, también son motivo de movilización para precautelar la seguridad de la familia.

Factores Bélicos: Guerras Civiles como en el Congo, Haití, Bosnia- Sarajevo o la terriblemente sangrienta ocurrida en Ruanda en 1994, donde 2 diferentes etnias fueron creadas simplemente basándose en las características físicas de los individuos de un mismo país, crearon uno de los mayores movimientos migratorios en el continente Africano. El terrorismo y los grupos insurgentes armados como las Farc en Colombia, el cual no es calificado por muchos entendidos en la materia como terroristas, son otros motivos que han provocado innumerables migraciones.

En Colombia, las Farc es un grupo insurgente armado que consta con centenares de personas en sus tropas, controlan gran territorio al Sur de ese País, se dedican al narcotráfico y contrabando, y por sus enfrentamientos constantes con el ejército del gobierno y fuerzas paramilitares han logrado desplazar a miles de campesinos que vivían en

éstos territorios, horrorizados de las matanzas y los secuestros constantes, obligándolos a migrar -internamente y externamente, principalmente hacia el Ecuador, país vecino.

”Otros ejemplos de éstos grupos se encuentran en Perú, con el grupo Sendero Luminoso que en los ochentas y principios de los noventas tomaron gran fuerza en éste país, siendo los territorios más vulnerables, los departamentos de Huancavelica y Junín donde éste grupo se concentraba, dando origen a una migración interna rural-urbana. El poder de éste grupo se apagó después de ser encarcelado su cabeza principal, Abimael Guzmán, en el gobierno del ex presidente peruano Alberto Fujimori”¹⁵. (GERMANA, César, (et. al). *La Migración Internacional. El Caso Peruano*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM). Perú 2005).

Factores Subjetivos: Deseos de superación, búsqueda de oportunidades, y la percepción de que solamente en otros lugares se los puede realizar, éstos pueden ser de trabajo o estudios¹⁶. Se tiene la errónea concepción de que solo la clase considerada como económicamente pobre, es la que migra, personas de clase media o alta también lo hacen, en la búsqueda y la percepción de que en otros países podrán encontrar una mejor capacitación profesional, estudiantil y un salario más acorde a sus necesidades.

2.2.1.1 Principales puntos de destino de los migrantes peruanos.

El Perú, país vecino del Ecuador, con más de 26 millones de habitantes, actualmente se perfila entre aquellos países con mayores índices de emigración en Latinoamérica, motivado éste fenómeno, al alto grado de pobreza existente en el país, donde el 54% de la población es pobre y el 13% de éste porcentaje es incapaz de abastecerse de los servicios y necesidades básicas de alimento, salud, educación, y vestimenta.

¹⁵ GERMANA, César, (et. al). *La Migración Internacional. El Caso Peruano*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM). Perú 2005.

¹⁶ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.), pg. 27 y 28.

Los Estados Unidos, país que alberga aproximadamente al 41% de los migrantes provenientes de éste país, según datos de la Organización Internacional de Migración, fue durante varios años el principal punto de arribo de los ciudadanos peruanos, pero debido a las fuertes trabas para obtener la visa legalmente, el duro y estricto control policial de sus fronteras, el alto costo físico y financiero que se debe pagar a personas dedicadas al tráfico de personas hacia éste país, la caída con respecto al euro del dólar y los innumerables casos de racismo, intolerancia y explotación que se escuchan pasan en los Estados Unidos, ha propagado en los migrantes la búsqueda de nuevas rutas.

Rutas que se han dirigido hacia el Sur del Continente Americano, obteniendo el 44% de las migraciones peruanas actuales, el porcentaje más alto, perfilándose los países del sur del continente como los más propicios para tratar de encontrar un mejor futuro. En los años 70's, y en pleno Boom Petrolero en Sudamérica, Venezuela se mostraba al mundo como un país rico en oro negro (petróleo), que surgía a pasos gigantes debido a su riqueza natural, fue en ésta década que muchos peruanos migraron a Venezuela en búsqueda del "sueño venezolano" como se le denominaba en esa época.

Pero al pasar los años, Venezuela no quedó lejos del mal que aqueja a la mayoría de países sudamericanos; los malos gobiernos, la corrupción, la diferenciación entre clases sociales, no permitieron que Venezuela se desarrolle en todo su esplendor, limitándose a convertirse en un país con índices de pobreza menores que el Perú, y mayores en inversión extranjera y nacional pero que tiene en éste momento muchos problemas sociales y políticos que tienen dividido al País, gobernado por el ex General militar, Hugo Chávez, de tendencia extrema izquierda, disminuyendo el deseo de los ciudadanos peruanos de migrar hacia éste punto.

En los 80's, Australia, Canadá, Japón, Italia y España fueron países muy visitados por los migrantes peruanos, especialmente Japón, país con el que tienen un estrecho lazo y familiaridad ya que en 1899 llegó oficialmente al Callao, el primer grupo de inmigrantes Japoneses al Perú, más de seis mil personas se instalaron en éste país, principalmente en la

región Amazónica y en la costa de Lima, dedicándose su mayoría a la producción de algodón y caucho¹⁷.

A mediados de los 80's y principios de los 90's, Bolivia, Chile y Argentina eran los países del Sur, con más afluencia de ciudadanos peruanos, por su cercanía, sus economías supuestamente más estables y la facilidad de trasladarse entre sus fronteras al principio, los peruanos podían llegar hasta Arica en Chile mostrando únicamente el Documento Nacional de Identidad (DNI), y recorrer el país a través de un salvo conducto aprobado en ésta ciudad Chilena, pero a medida que la afluencia de migrantes peruanos aumentaba, las trabas para obtener el salvo conducto también lo hacían, y muchos peruanos se veían en la necesidad de pagar altas coimas a los policías de migración para poder entrar a Chile, también el negocio ilícito de alquiler de dinero lucró en ésta época, ya que se les pedía a los ciudadanos peruanos una " bolsa de dinero", de \$30 por cada día que permanecerían en Chile, esto obligó a muchas personas a pedir prestado el dinero a cambio de una suma monetaria¹⁸.

En el 2001, a partir de la adopción del dólar americano como la moneda de intercambio comercial del Ecuador, la inmigración peruana ha tomado más fuerza hacia éste país hermano, que comparte a los mismos ancestros adoradores del Sol, los Incas, y con los que se ha batallado algunas guerras por el territorio, siendo el Perú, ganador de todas ellas, pero no solo la historia y su cercanía limítrofe, hace al Ecuador un puerto solicitado por los ciudadanos peruanos, lo hacen también los índices económicos, pues en el Perú se gana en soles, 3,33 soles son un dólar americano. El dólar es una moneda más fuerte, tiene un mayor poder de adquisición, a su vez, el sueldo mínimo vital en Perú son 500 soles, que equivalen a \$150 y el sueldo mínimo en Ecuador estaría en los \$200, \$50 la diferencia es grande, más aún, cuando existen familias con cinco o más niños esperando ser alimentados¹⁹.

¹⁷ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.)pg.41.

¹⁸ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.)pg. 37 y 38.

¹⁹ SANCHEZ, Vicente, *Migración Peruana*, [en línea], (Lima, Enero de 2005). Disponible en web: [http:// www.monografias.com/trabajos19/migracion-peruana/migracion-peruana.shtml](http://www.monografias.com/trabajos19/migracion-peruana/migracion-peruana.shtml) - 43k.

Las tasas de desempleo en el Ecuador y Perú son muy parecidas, en el primer país es el 9.90% y en Perú es el 10%²⁰, pero la oferta en el Ecuador es más alta, ya que se necesita gente que labore en aquellos trabajos que nuestros compatriotas dejaron especialmente en la provincia del Azuay y Cañar por la migración hacia Estados Unidos, España, Alemania, e Italia, que son los países donde más Ecuatorianos se encuentran trabajando en la actualidad.

En el diagrama a continuación, se puede apreciar el porcentaje de ciudadanos peruanos existentes en algunos países sudamericanos, resaltando que el Ecuador obtiene el segundo puesto de afluencia, solo por debajo de Argentina, que destaca con el número más alto de migración peruana.

2.2.2 Causas de la inmigración de ciudadanos peruanos a la ciudad de Cuenca.

La provincia del Azuay, se ha convertido en uno de los mayores puntos de concentración de ciudadanos peruanos en el Ecuador, se atribuye éste fenómeno, a que el Azuay y el Cañar son las provincias con el número más alto de emigración en el país, aproximadamente 320.000 azuayos y cañarejos han migrado al extranjero²¹, provocando ésta salida de mano de obra, el alza de la demanda de trabajo en distintas asignaturas, siendo las más requeridas, los trabajos concernientes a la agricultura, servicio doméstico y la construcción, tal como lo asevera el Coordinador de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Trabajo y Empleo de la Ciudad de Cuenca, Dr. Bolivar Ullauri (Diciembre, 6 de 2007)²².

Siendo Cuenca, la Capital de la Provincia, y la ciudad con mayor potencial económico y comercial, se ha visto seriamente afectada por el fenómeno de la migración, individuos de ambos sexos de los sectores rural y urbano, prestaban sus servicios laborales en la ciudad, promoviendo el desarrollo de la misma, lamentablemente debido a distintos factores sociales y económicos, que incitan la emigración, varios de éstos puestos laborables fueron

²⁰ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.), pg. 31.

²¹ Borrero y Vega, 1995; CONUEP, 1995; En PRIBILSKY, Jason, *Los niños de las Remesas y Traumas de la Globalización*. Sitio web: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate345.htm>. (Consulta: 3 de Octubre de 2007).

²² Dirección Regional de Trabajo y Empleo. Cuenca, Ecuador.

abandonados creando una fuerte demanda de personal, especialmente en las asignaturas ya nombradas, convirtiéndose Cuenca, sin duda en un lugar prometedor para cientos de peruanos en búsqueda de empleo.

Otros factores importantes que amplían la visión de un futuro prometedor en Cuenca, a más de la demanda de trabajo, es sin duda, la cercanía de la ciudad con respecto al vecino país, lo que facilita el constante viaje entre los dos países, principalmente por motivos de visita a los familiares que permanecen en Perú y para la obtención de la mercadería en Perú (ropa, calzado, artículos de belleza, entre otras), para ser vendida en Cuenca, negocio realizado por varios peruanos dedicados al comercio formal e informal en la ciudad²³.

A su vez, la facilidad de entrada al país y por lo tanto a la ciudad, por la necesidad única de la tarjeta Andina, sin duda, ha promovido la afluencia de ciudadanos peruanos, muchos de ellos incapaces de cumplir con todos los documentos requeridos por ciertos países, para la obtención de las distintas visas, evitando así la búsqueda de intermediarios (coyotes), o de otras formas ilegales de entrada a países extranjeros²⁴.

²³ Casa del Migrante, Dirección Municipal de Desarrollo Social. Cuenca, Ecuador.

²⁴ Casa del Migrante, Dirección Municipal de Desarrollo Social. Cuenca, Ecuador.

CAPITULO 3

3. POLITICAS MIGRATORIAS EN ECUADOR.

3.1 Políticas.

El Ecuador en 1969, se convirtió en miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), organización sudamericana, creada para profundizar en la integración interregional, fomentar el desarrollo económico y promover la proyección externa de sus integrantes, mediante el estudio y la creación de propuestas comerciales y de inversión. Bolivia, Perú, Colombia, y Venezuela, también son parte de ésta comunidad internacional²⁵.

En las diferentes sesiones, realizadas con el propósito de buscar métodos que fortalezcan aún mas las relaciones entre los miembros de la CAN, se acordó la creación de la Tarjeta Andina, tarjeta que se convertiría en el único requisito a solicitarse en las fronteras de éstos cinco países miembros, a los ciudadanos de los mismos, es decir; si un ciudadano Peruano quiere trasladarse al Ecuador o a algún otro país miembro de la CAN, simplemente debe acercarse al departamento de migración de su localidad, llenar un formulario en el que debe aclarar el motivo de viaje, y se le otorga la Tarjeta Andina, con un plazo de 180 días cada año²⁶.

En las fronteras de los distintos países también se solicitará la Cédula de Identidad (CI) o el Documento Nacional de Identidad (DNI), la presentación de éste documento es necesario para que los países lleven los correspondientes registros de cuántas personas entrar por sus fronteras, nacionalidades, sexo, y razón de visita²⁷.

²⁵ Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

²⁶ Entrevista a Graciela Espinoza, Subdirectora Regional de la Cancillería (29 de Septiembre de 2007).

²⁷ SALINAS, Alcides; Saldarriaga, Jean Marco, *Migración: Signo de los Tiempos*, Primera Edición, Imprenta Mystic Rosse S.A., Lima, Perú.

En la provincia del Azuay, en sectores reconocidos por asistencia de ciudadanos peruanos, se realizan constantes operativos policíacos, registrando a los mismos, sus papeles, los que deben constar con el permiso vigente de permanencia en el país, de lo contrario, el ciudadano extranjero sería deportado o expulsado dependiendo el caso. Si por algún motivo la estancia como turista debe ampliarse, se debe solicitar una ampliación del permiso en la Dirección General de Extranjería, del país en el que se encuentra²⁸.

Si la razón de viaje, no es turístico, o implique motivos de trabajo, amparo, cuestiones religiosas o petición de refugio, la tarjeta andina no es válida para éstos casos, se necesitará solicitar una visa del tipo requerido, para cruzar las fronteras. Si los turistas provienen de países no miembros de la Comunidad Andina, para ingresar al Ecuador deberán presentar el correspondiente pasaporte o visa, según su motivo de viaje²⁹.

Lista de países que requieren visa para ingresar al Ecuador			
A	F	N	S
▶ Afganistán	▶ Fiji	▶ Namibia	▶ Saint Kitts y Nevis
▶ Albania	▶ Filipinas	▶ Nauru	▶ Samoa
▶ Andorra	G	▶ Nepal	▶ San Marino
▶ Angola	▶ Gabón	▶ Nicaragua	▶ Santa Lucía
▶ Antigua y Barbuda	▶ Gambia	▶ Níger	▶ Santo Tomé y Príncipe
▶ Arabia Saudita	▶ Georgia	▶ Nigeria	▶ San Vicente y las Granadinas
▶ Argelia	▶ Ghana	▶ Nueva Zelandia	▶ Senegal
▶ Armenia	▶ Granada	▶ Niue	▶ Serbia y Montenegro
▶ Azerbaiyán	▶ Grecia	J	▶ Seychelles
B	▶ Guatemala	▶ Jamaica	▶ Siria
▶ Bahamas	▶ Guinea	▶ Jordania	▶ Sierra Leona
▶ Bahrein	▶ Guinea Bissau	K	▶ Singapur
▶ Bangladesh	▶ Guinea Ecuatorial	▶ Kazajstán	▶ Somalia
▶ Barbados	▶ Guyana	▶ Kenya	▶ Sri Lanka
▶ Belarús (ex Bielorrusia)	H	▶ Kirguistán	▶ Sudán
▶ Belice	▶ Haití	▶ Kiribati	▶ Suriname
▶ Benin	▶ Honduras	▶ Kuwait	▶ Swazilandia
▶ Bhután	I	P	T
▶ Bosnia y	▶ India	▶ Pakistán	
	▶ Indonesia	▶ Palau	
		▶ Palestina	
		▶ Papua Nueva	

²⁸ Entrevista a Graciela Espinoza, Subdirectora Regional de la Cancillería (29 de Septiembre de 2007).

²⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca.

Herzegovina	▶ Irán (República Islámica del)	Guinea	▶ Tailandia
▶ Botswana	▶ Iraq	▶ Polonia	▶ Tayikistán
▶ Brunei	▶ Islandia	Q	▶ Togo
Darussalam	▶ Islas Marshall	▶ Qatar	▶ Tonga
▶ Bulgaria	▶ Islas Salomón	R	▶ Trinidad y Tabago
▶ Burkina Faso	▶ Islas Cook	▶ República Centroafricana	▶ Túnez
▶ Burundi	L	▶ República de Corea	▶ Turkmenistán
C	▶ Laos	▶ República Democrática de Timor-Leste	▶ Tuvalu
▶ Cabo Verde	▶ Lesotho	▶ República Democrática del Congo	U
▶ Camboya	▶ Líbano	▶ República Popular Lao	▶ Ucrania
▶ Camerún	▶ Liberia	▶ República de Moldova	▶ Uganda
▶ Comoras	▶ Libia	▶ República Popular de Moldova	▶ Uzbekistán
▶ Congo	M	▶ República Democrática de Corea	V
▶ Costa Rica	▶ Macedonia	▶ República Democrática Popular Lao	▶ Vanuatu
▶ Cote d'Ivoire	▶ Madagascar	▶ República de Moldova	▶ Viet Nam
▶ Croacia	▶ Malasia	▶ República Popular de Moldova	Y
▶ Cuba	▶ Malawi	▶ República Democrática de Corea	▶ Yemen
▶ Chad	▶ Maldivas	▶ República Popular de Corea	Z
▶ China Popular	▶ Malí	▶ República Unida de Tanzania	▶ Zambia
▶ Chipre	▶ Marruecos	▶ Rwanda	▶ Zimbabwe
D	▶ Mauricio		
▶ Djibouti	▶ Mauritania		
▶ Dominica	▶ Micronesia (Estados Federados de)		
E	▶ Mongolia		
▶ Egipto	▶ Mozambique		
▶ El Salvador	▶ Myanmar		
▶ Emiratos Árabes Unidos			
▶ Eritrea			
▶ Eslovaquia			
▶ Eslovenia			
▶ Etiopía			

Fuente: http://www.migracion.gov.ec/v_pais.php³⁰

3.1.1 Acuerdo para regularizar la situación laboral y migratoria de nacionales del Ecuador y del Perú en la región de integración fronteriza ampliada³¹.

El 21 de febrero del año 2007, entró en vigencia el Acuerdo para la regularización laboral y migratoria de nacionales del Ecuador y de Perú, que trabajen en los sectores correspondientes a las áreas agrícolas, domésticos y de la construcción. En el caso del Ecuador, la concesión de visas se realizó en la Oficina Regional de la Cancillería en Cuenca, se receptaron los documentos hasta el 26 de octubre de 2007. La visa a otorgarse

³⁰ Departamento de Migración del Ecuador (2007). Disponible en: http://www.migracion.gov.ec/v_pais.php (Consulta: 12 de Diciembre de 2007).

³¹ Transcripción del Acuerdo Ministerial de Relaciones Exteriores del Ecuador y Perú, para la regularización laboral de ciudadanos peruanos y ecuatorianos.

es en la categoría 12-VI, con una validez de hasta el 31 de diciembre de 2007 y con un costo simbólico de US\$ 2,00³². Los siguientes son los artículos en los cuales se basan los parámetros que debieron ser cumplidos, para otorgárseles la visa de trabajo temporal.

Art. 1.- Los gobiernos del Ecuador y del Perú, inspirados en el Convenio sobre tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales, marítimas y aeronaves, de 26 de Octubre de 1998, en las disposiciones del Instrumento Andino de Migración Laboral (Decisión 545), aprobado por el Consejo Andino de Ministerios de Relaciones Exteriores, reafirman el ánimo de fortalecer permanentemente los lazos de amistad que felizmente existen entre los dos pueblos.

Art. 2.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer un régimen migratorio de excepción para regularizar la permanencia de trabajadores agrícolas, de la construcción y empleados del servicio doméstico en la Región de Integración Fronteriza y que, para éstos efectos migratorios, se amplía en el Perú, a los departamentos de Lambayeque, Amazonas y Loreto; en el Ecuador, a las provincias del Azuay y Cañar.

Art. 3.- Las autoridades competentes procederán a regularizar hasta el 10 de mayo del 2007 mediante la visación respectiva, a una tasa preferencial, en el caso del Ecuador, de \$2,00 (dos dólares); y, en el caso del Perú a una tasa preferencial hasta por un valor equivalente a la mencionada tasa ecuatoriana, en el marco de un criterio de reciprocidad, a los nacionales del otro país radicados en la mencionada región. Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Pasaporte con una vigencia mínima de seis meses.
- b) Acreditar un período mínimo de un año de permanencia, consecutiva o interrumpida, desde el 1 de enero de 2004, en la Región de Integración Fronteriza Ampliada del Ecuador.
- c) Certificados de no registrar antecedentes penales en el Perú y en el Ecuador.

³² Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca.

d) Comprobar el ejercicio de tareas agrícolas, construcción o servicio doméstico, mediante la presentación del contrato de trabajo registrado ante la autoridad laboral de la Región de Integración Fronteriza Ampliada.

e) Para incluir en la regularización al cónyuge, se presentará la partida de matrimonio; a los hijos menores de edad, la partida de nacimiento; y, en el caso de unión de hecho, la constancia que pruebe tal unión por dos años expedida ante autoridad competente.

f) carné ocupacional expedido por el Ministerio de Trabajo, Oficina de Cuenca.

Art. 4.- El Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, a través de su Oficina Regional en Cuenca, en el caso de aprobación estampará la visa 12-VI con validez hasta el 31 de diciembre del 2007. Para la concesión de esta visa será necesario el carné ocupacional, expedido por el Ministerio de Trabajo, en la misma ciudad de Cuenca, con vigencia similar a la de la visa.

Art. 5.- Los gobiernos del Ecuador y Perú se reservan el derecho de impedir el ingreso, libre tránsito y permanencia de las personas cuya presencia consideren inconveniente, en base a sus antecedentes penales o policiales.

Art. 6.- El pasaporte de las personas amparadas en el presente acuerdo, no podrá ser retenido ni anulado en ningún caso por las autoridades del país receptor.

Art. 7.- Mientras dure la vigencia del presente acuerdo queda suspendida la salida obligatoria, la deportación o expulsión por infracciones migratorias.

Art. 8.- Los beneficiados del presente acuerdo para su desplazamiento al otro país utilizarán exclusivamente los puestos de control migratorio autorizados, bajo pena de perder su condición migratoria regular.

Art. 9.- Las autoridades del Ecuador y del Perú velarán, sin discriminación, por el cumplimiento de los derechos civiles, laborales y de seguridad social vigentes en el país receptor, para los beneficiarios del presente acuerdo.

Art. 10.- Las autoridades del Ecuador y del Perú, mantendrán estrecha coordinación para el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente acuerdo y de manera especial para evitar actividades delictivas.

Art. 11.- El presente acuerdo podrá ser denunciado por cualquiera de los dos gobiernos contratantes, mediante la notificación por escrito con tres meses de anticipación.

Art. 12.- Los ministerios de Relaciones Exteriores de Ecuador y Perú, coordinarán la adecuada aplicación e interpretación de este acuerdo.

Art. 13.- El presente acuerdo entrará en vigor, una vez que las partes se hayan comunicado formalmente el cumplimiento de los requisitos dispuestos por sus respectivas legislaciones internas para su vigencia.

El Acuerdo para regularizar la situación laboral y migratoria de nacionales del Ecuador y Perú, fue creada como una alternativa por parte de los dos gobiernos, a la gran afluencia especialmente de ciudadanos Peruanos a territorio Ecuatoriano, mayormente a las provincias de Azuay y Cañar, los mismos que se establecen indefinidamente sin contar con los papeles legales.

Además, como una respuesta a los casos de explotación laboral que sufren los ciudadanos peruanos, la inconformidad de muchos trabajadores ecuatorianos que no encuentran empleo por que no pueden competir con los sueldos bajos que los peruanos están dispuestos a ganar, y el continuo reclamo de la sociedad ecuatoriana que ve el mal tratamiento que se le da a ésta nueva clase laboral de migrantes peruanos, es así, que la creación de éste convenio permite, que se pueda tener un mayor control migratorio, y laboral, estableciendo cifras reales de cuántos ciudadanos se encuentran trabajando legalmente en el país, en que área profesional se desempeñan e impidiendo que ya por su calidad de legales, puedan ser explotados por sus empleadores, y disminuir la afluencia de ciudadanos peruanos que pretendan trabajar sin sus papeles en regla³³.

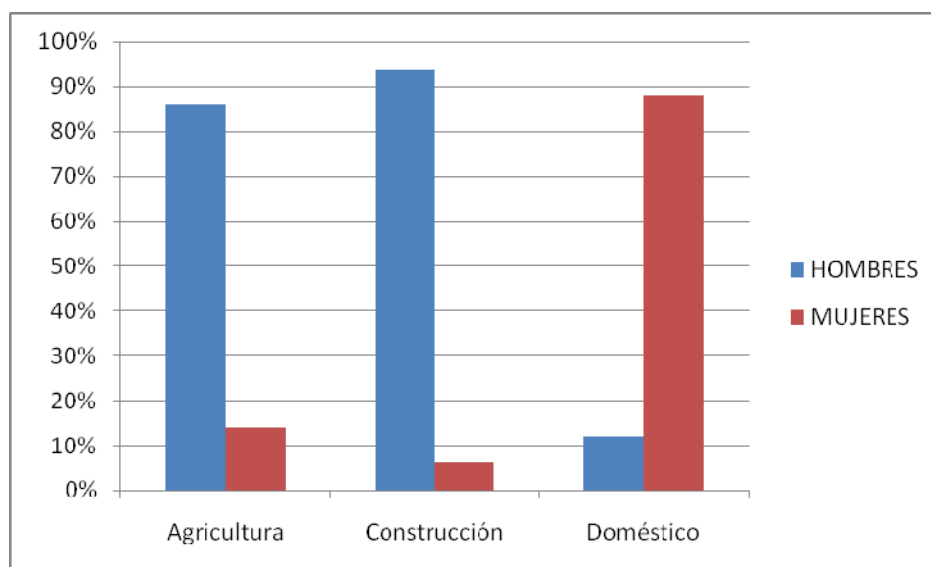
³³ Entrevista a Graciela Espinoza, Subdirectora regional del Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca. Octubre 2007.

Hasta diciembre del Año 2007, solamente 547 ciudadanos peruanos legalizaron su condición laboral, debido esto, a que el plazo de recepción de papeles fue demasiado corto, y a que la información de recepción de los mismos se dio por medio de la prensa escrita de las provincias, medios de información, que muy pocos peruanos están acostumbrados a adquirir. Según la Subdirectora de cancillería hasta la fecha, Graciela Espinoza, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de sus cancilleres, han propuesto una ampliación de dicho acuerdo, con algunas variaciones, una de éstas, sería el otorgamiento de un carnet ocupacional no solamente a los sectores de agricultura, construcción y doméstico, si no, a todas las labores con relación de dependencia. Las variaciones de dicho acuerdo deben ser estudiadas y ampliadas en el año 2008³⁴.

PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE PERUANOS³⁵

OCUPACION	N°	HOMBRES	MUJERES
Agricultura	251	217	34
construcción	167	157	10
Doméstico	129	15	114
Total	547	389	158

HOMBRES	MUJERES
86%	14%
94%	6%
12%	88%



³⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca.

³⁵ Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional

En éstos cuadros se puede apreciar, que de los 547 ciudadanos peruanos, que legalizaron su condición laboral en el Ecuador, 389 pertenecen al sexo masculino, y solamente 158 mujeres legalizaron su situación, una gran diferencia pero no sorpresiva ya que son los varones, los que en su mayoría salen a trabajar y las mujeres quedan en casa cuidando a los niños, otra opción es que la mayoría de mujeres que encuentran trabajo en el país lo hacen en el sector doméstico, siendo éste sector, el que menos practica la adquisición de contratos de trabajo³⁶.

3.2 Visa de Contrato Indefinido que otorga el Gobierno Ecuatoriano.

La visa, es la otorgación del permiso legal de entrada al país que ciertos países requieren a otros países, cada país tiene la autoridad por derecho internacional y recíproco de pedir visa a los países que tengan las características según su apreciación de requerirlos, de lo contrario y a través de acuerdos internacionales, existen países que piden a otros para la entrada en su territorio, únicamente el pasaporte o el documento de identidad (entre Ecuador y Perú, se requiere únicamente éste documento hasta los controles fronterizos situados en los extremos de la Zona de Integración Fronteriza, y para estos efectos migratorios se amplía en el Perú, a los departamentos de Lambayeque , Amazonas y Loreto y; en el Ecuador, a las provincias de Azuay y Cañar)³⁷. Si se rebasa esta zona, la policía de migración está obligada a pedir la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM)³⁸.

El Ecuador como país soberano, se encuentra en su derecho de no autorizar o denegar la visa a los ciudadanos que no cuenten con las características necesarias según su apreciación para el ingreso a su territorio, de igual forma, se encuentra en la capacidad de conceder la visa, según la categoría de no inmigrante del visitante, y éstos pueden ser: Funcionarios de

³⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca.

³⁷ Vive Ecuador. Disponible en: <http://www.vivecuador.com/html2/esp/visas.htm>, (Consulta: 1 de Enero de 2008).

³⁸ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.). Pg. 36.

gobiernos extranjeros, visitantes, extranjeros en tránsito, tripulantes, comerciantes e inversionistas, estudiantes académicos, funcionarios de gobiernos acreditados a organismos internacionales, trabajadores temporales, representantes de medios de comunicación extranjeros, visitantes de intercambio, novios de ciudadanos ecuatorianos, transferencias entre empresas, estudiantes técnicos y de idiomas, trabajadores con habilidades extraordinarias, deportistas e instructores, visitantes internacionales de intercambio cultural, entre otros³⁹.

El Ecuador, otorga la visa de **Contrato Indefinido de Trabajo**, a aquellas personas que deseen laborar en el país y que consten con una petición de visa dirigida al señor Director General de Extranjería con fundamentos de hecho y derecho, firmada por el poderdante, empleador o representante legal, según el caso. La visa a obtener está en la categoría de “visa de inmigrante 9-IV”, previamente se deberá llenar un Contrato Indefinido de Trabajo (ver anexo 1)⁴⁰, legalizado en el Ministerio de Trabajo, y obtener una Autorización Laboral indefinida emitida por parte del Ministerio de Trabajo⁴¹. Existen acuerdos Internacionales como el Acuerdo para Regularizar la Situación Laboral y Migratoria de Nacionales del Ecuador y del Perú en la Región de Integración Fronteriza Ampliada, en los cuales los requerimientos, pautas y políticas que deben cumplirse para obtener la visa de trabajo o carnet ocupacional, se ameritan según lo convenido en dichos acuerdos.

39 Categorías dVisa Inmigrante.Disponible<http://www.usembassy.org.ec/Espanol/CONSULAR/DotvisSP.htm>. (Consulta: 1 de Enero de 2008).

⁴⁰ Ver anexo número 1.

⁴¹ Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca.

CAPITULO 4

4. IMPACTO SOCIAL EN CUENCA.

4.1 Empleos que adquieren los migrantes peruanos en Cuenca.

Estimaciones generales de la Mesa de Migración del Ministerio de Trabajo, indican que existirían en la ciudad de Cuenca, aproximadamente 5.000 ciudadanos peruanos⁴², lamentablemente esta cifra no es oficial, debido a que la mayoría de peruanos que se encuentran viviendo en la ciudad lo hacen de forma ilegal, es decir sin un permiso de permanencia vigente, por lo que hace muy difícil para el departamento de migración de la ciudad, tener un control y cifras reales.

A partir, de la implementación y funcionamiento del Acuerdo para Regularizar la Situación Laboral y Migratoria de Nacionales del Ecuador y del Perú en la Región de Integración Fronteriza Ampliada⁴³, se han legalizado unos 547 ciudadanos peruanos, en las áreas correspondientes a la construcción, agrícola y doméstico⁴⁴. Siendo estos tres, los trabajos por los que más optarían los inmigrantes peruanos, debido esto, a que son precisamente estos sectores los que presentarían una mayor demanda, ya que muchos de los locales que se dedicaban a estas labores migraron al extranjero.

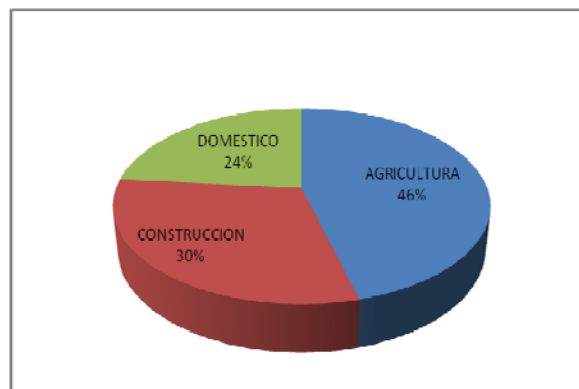
⁴² Mesa de Migración del Ministerio de Trabajo. Cuenca, Ecuador.

⁴³ Para referencia ir a capítulo 2, pg. 24.

⁴⁴ Ver cuadro sobre el proceso de Regularización de Peruanos, capítulo 3, pg. 28.

PROCESO DE REGULARIZACION DE PERUANOS SEGÚN CAMPO OCUPACIONAL⁴⁵

AGRICULTURA	251
CONSTRUCCION	167
DOMESTICO	129
TOTAL	547



Según la Mesa de Migración del Ministerio de Trabajo, otro campo ocupacional con importante número de ciudadanos peruanos, es el sector informal, decenas de inmigrantes ilegales se dedican a la venta de artículos varios en las calles céntricas de la ciudad⁴⁶. Pero es sin duda, el sector agrícola, el cual se desenvuelve a las afueras de la ciudad, el sector con mayor porcentaje de trabajadores provenientes del vecino País, y el sector de la construcción, el campo ocupacional dentro de la ciudad, con mayor afluencia de peruanos.

La presencia de peruanos en otros campos ocupacionales sería mínima ya que, como lo afirma una funcionaria de la **Casa del Migrante**, Carmen Alvarado, en la ciudad de Cuenca, son los sectores de la construcción, agrícola, doméstico e informal (venta de artículos varios), en donde laboran la totalidad de la gente que ha visitado esta casa de ayuda social⁴⁷.

⁴⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores Oficina Regional en Cuenca.

⁴⁶ Mesa de Migración del Ministerio de Trabajo. Cuenca, Ecuador.

⁴⁷ Entrevista a: Carmen Alvarado, Trabajadora Social y Coordinadora de Proyectos de la Casa del Migrante. Cuenca, Ecuador.

4.1.1 Discriminación.

La discriminación, es la actitud que concede un trato de inferioridad a personas o colectivos por motivos políticos, económicos, culturales, ideológicos, sociales o individuales⁴⁸, este prejuicio en acción, ha estado presente a través de la historia, ejemplo de esto, son las innumerables persecuciones que recibieron las personas Afroamericanas en los Estados Unidos. Organizaciones como el Ku Klux Klan, formada en Georgia en 1915, perseguían a todo aquel que propusiese iguales derechos para blancos y negros, utilizaban la violencia para alcanzar sus objetivos, un método característico de esta agrupación era prender fuego a cruces cristianas en los hogares de los perseguidos⁴⁹.

Los miembros de esta asociación vestían túnicas y capirotos blancos cubrían sus rostros; pero no solo los afroamericanos sufrieron su persecución, judíos, extranjeros y homosexuales, también fueron blanco del odio irracional de esta organización. Con la Segunda Guerra Mundial como escenario, se dio, en la Alemania Nazi, uno de los mayores casos de discriminación de la historia. Los judíos, fueron acusados de ser los propulsores de la crisis social que vivía Alemania en esos años, fueron acosados, despedidos de sus empleos, privados de sus posesiones, y hacinados en "campos de concentración", donde fueron, posteriormente asesinados⁵⁰.

Todos los Seres Humanos son distintos en varios aspectos, pueden ser estos: físicos, sociales, económicos, genéticos, en habilidades, destrezas, gustos, ideas, apreciaciones, nacionalidades, entre otras, son precisamente éstas diferencias de las cuales, ciertos grupos de individuos se han valido para discriminar a otros. Apareciendo así también, el Racismo, que es el rechazo a otras razas; la Xenofobia, que es el sentimiento de repulsión a los

⁴⁸ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.).pg.92

⁴⁹ MIGUEL, Patricia, *La Discriminación*, Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos/discriminación/discriminación.shtml>. (Consulta: 1 de Enero de 2008).

⁵⁰ **Asociacionismo para luchar contra la discriminación.** Disponible en: <http://www.stopdiscriminacion.org>

extranjeros, y la discriminación positiva, que es una política social dirigida a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos⁵¹.

La discriminación está presente, por la ignorancia y el miedo a lo desconocido, los seres humanos nos hemos caracterizado por destruir o apartarnos de todo aquello que no represente características familiares, es con este contexto, que se han batallado cientos de guerras en contra de religiones distintas, se ha discriminado en contra de personas que tienen diferente color de piel, que no opinen igual que la mayoría, o que representen al sexo débil (femenino), el mismo que según varios personajes machistas, denotan fragilidad e incapacidad.

Latinoamérica, no ha quedado exento de éste tipo de atropellos a los derechos fundamentales de todo ser humano, y al contrario, durante las colonizaciones, los Europeos, mostraron claramente su rechazo hacia la cultura indígena, creyéndolos una raza inferior, similares a los animales. Lamentablemente, esta acción, de discriminar, es decir, creer que un grupo humano es mejor que otro por cualquier motivo, sigue latente en la sociedad ecuatoriana y más aún en la sociedad Cuencana, tal y como lo aprecia, el Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Azuay, Licenciado Holger Dután, el cual afirma, que los cuencanos son terriblemente discriminadores, principalmente hacia grupos minoritarios de extranjeros, especialmente de ciudadanos peruanos, los cuales han sido estereotipados como gente peligrosa, dedicados a la delincuencia, y que han provocado la falta de empleo para los propios cuencanos⁵².

Hasta el 2007, no se han reportado denuncias o atentados hacia la comunidad peruana, ni en la Comisión de Derechos Humanos, así tampoco, en la Defensoría del Pueblo, esto se debería como lo asevera el saliente Defensor del Pueblo, Wilson Barahona, a que la mayoría de peruanos si no es una totalidad de ellos, provienen de sectores de extrema pobreza, no han aprendido a reclamar por sus derechos, y tampoco saben donde hacerlo, además que por su condición de calamidad económica, han venido a la ciudad con el único

51 MIGUEL, Patricia, La Discriminación, Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos/discriminación/discriminación.shtml>. (Consulta: 1 de Enero de 2008).

52 Comisión de Derechos Humanos del Azuay.

propósito de hacer dinero, y un día que pierdan de trabajo por denunciar alguna falta hacia sus personas, les costaría el alimento a sus familias en su tierra natal⁵³.

Otro factor que ha provocado que los ciudadanos peruanos no denuncien los actos de discriminación que han sufrido, es el miedo que tienen ha ser deportados, creen que al momento de denunciar, y dejar sus datos, éstos serán tomados por la policía de migración y posteriormente buscados para ser repatriados.

4.1.1.1 Testimonios.

Son varios los casos de discriminación suscitados en la ciudad de Cuenca hacia la población peruana residente, lamentablemente los mismos no son denunciados, debido al temor y la desconfianza que siente este sector poblacional hacia las autoridades pertinentes en éstos temas, autoridades no únicamente locales si no también peruanas, tal y como describe el Cónsul de Perú en Loja, Señor Luis Mayaute:

“Viajamos 2 veces al mes a Cuenca para conversar con nuestros compatriotas y ver como se están manejando las diferentes instituciones en pro del migrante, ellos cuentan a los trabajadores sociales o a los psicólogos de sus problemas pero no se abren para conversar con los funcionarios del consulado”⁵⁴.

El señor Mayaute comenta que antes los peruanos tenían recelo de decir su nacionalidad y que apenas llegaban a Cuenca, trataban de aprender los modismos del lenguaje cuencano, para no tener inconvenientes en las calles de la ciudad y al momento de buscar trabajo, asegura también que desde la implementación del Acuerdo de Regularización Laboral, los peruanos se sienten más seguros, y no necesitan mentir más sobre su procedencia.

Los siguientes testimonios fueron obtenidos en los sectores de Cashapata (Puertas del Sol) y en la zona de la Feria Libre, a migrantes peruanos que se dedican a la construcción y al comercio informal en ésta ciudad:

⁵³ Entrevista a Wilson Barahona Defensor del Pueblo. Cuenca-Ecuador. Enero 2008.

⁵⁴ Entrevista al Señor Luis Mayaute, Consul de Perú en Loja. Enero 2008.

“Llevo 3 meses trabajando aquí, y me he dado cuenta que mucha gente piensa que los peruanos somos mala gente, que venimos a quitarles sus trabajos y hasta a sus hijas (entre risas) nosotros sufrimos allá la discriminación de los ricos y venimos a vivir acá la discriminación de pobres iguales a nosotros”.

Anamio Perez Raquel, 18 años, Cajamarca-Perú.

“En las *polladas*, o bailes como dicen aquí, algunitos te dicen ve el “perucho” o cosas así, a mi no me molestan si veo que me dicen de buena manera, pero hay veces que te lo dicen para molestar, pero han sido pocas”.

Alvaro Latorre, 30 años, Cajamarca-Perú.

“Yo tengo bastantes amigas, amigos de Cuenca y otros lados, salgo a bares, a bailar, no tengo problemas con nadie, pero si me han contado mis amigas que sus papas les dicen que tengan cuidado si salen con “esos peruanos”, pero yo soy gente honesta, ellas regresan bien a sus casas, y luego los papás me quieren hasta me invitan a sus casas”.

Walter Tocto, 23 años, Chiclayo-Perú.

“Los policías ya te huelen, ven que eres peruano y te empiezan a molestar, a mi me han cogido varias veces, si no tienes tus papeles en regla te piden una coima para no llevarte, a mi una vez me rompieron los papeles que tenía, nos tratan como basura, estos hijos de....”.

Oscar Rojas, Trujillo-Perú.

“Era una costumbre salir a la calle a buscar trabajo, golpear puertas para pedir trabajo y recibir negativas “incluso cuando pedía trabajo en casas y decía que soy de Perú me lanzaban la puerta en la cara, los ecuatorianos son racistas y temen a los peruanos por los delincuentes que también han venido del Perú, “pero es un racismo ridículo, tenemos los

mismos orígenes y hasta el color de la piel es igual, pero nos ven como si les fuéramos a asaltar”⁵⁵.

Diana Saldaña, Cajamarca-Perú.

4.1.2 Remesas.

Es la remisión que se hace con el dinero de un lugar a otro⁵⁶, es decir, en términos económicos, dinero que es transferido por los emigrantes a su hogar de origen. Las remesas se han convertido en el principal motivo y obligación de las personas que migran al extranjero, ya que por obtenerlo deben sacrificar a sus familias, abandonándolas con la idea de mejorar su estilo de vida, a un alto costo social, que implica el desmembramiento familiar, la inadaptación en los hijos que se quedan al cuidado de parientes, la explotación laboral y discriminación que en la mayoría de los casos reciben los migrantes.

Las remesas mueven la economía mundial y traen grandes beneficios a los países de ingreso, ya que con la entrada de capitales, aumenta el consumo y mejora la condición de vida de los familiares que la reciben, fomentando la inversión en algunos casos, pero lo más notable en las localidades que reciben un alto ingreso de remesas, es el aumento en la compra de casas y vehículos⁵⁷.

La generación de empleo, es otro beneficio que adquieren las comunidades nativas del migrante, ya que con los recursos económicos, los familiares pueden emprender pequeños negocios como son: tiendas de abarrotes, ropa, calzado, centros de estilismo, talleres mecánicos entre otros. Según Robert Stalker en su libro: *The Work of Strangers: A Survey of International Labour Migration* (pg.125), 1994, publicado por el International Labour Office, Ginebra, estima que, el migrante laboral, en promedio envía a su país natal, la

⁵⁵ TELLO, Ricardo, et al. Inmigración Peruana se Instala en el Cantón Paute, *El TIEMPO*, Año 53 no. 12.680, Cuenca, Ecuador, (5 de Agosto de 2007), pg. B6. Octava entrega.

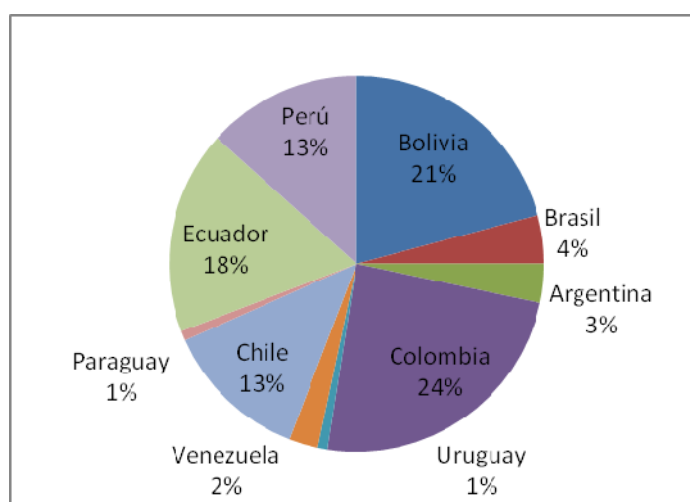
⁵⁶ Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. (Consulta: 20 de Enero de 2008).

⁵⁷ Pastoral de la Movilidad Humana, *Migración Signo de los Tiempos*, Lima, Perú, (s.l.i.), pg. 55-56.

cantidad de \$1.000,00 anuales⁵⁸. Tomando esta afirmación como base y refiriéndonos al caso peruano en cuenca, donde según presunciones de la Mesa de Migración del Ministerio de Trabajo existirían en la ciudad aproximadamente 5.000 ciudadanos peruanos, obtendríamos la resolución de que en total esta comunidad enviaría unos 5 millones de dólares de remesas anuales. Cabe recalcar que en el Perú las remesas representan el segundo ingreso más importante, después de la exportación minera y por encima del turismo.

El siguiente diagrama presenta a Ecuador, Colombia y Perú, como los países Sudamericanos con el mayor porcentaje de remesas, estos países tienen grandes comunidades de migrantes trabajando en Canadá, Europa del Oeste y Estados Unidos⁵⁹.

Gráfico de los índices de Remesas de los países Sudamericanos.



Fuente: Pastoral de la Movilidad Humana, Migración Signo de los Tiempos, Lima, Perú. Pg. 57.

⁵⁸ STALKER, Robert, The Work of Strangers: A Survey of Internarnational Labour Migration (pg.125), 1994, publicado por el International Labour Office, Ginebra, en: PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, Migración: Signo de los Tiempos, Lima, Perú, (s.l.i.). pg 56.

⁵⁹ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, Migración: Signo de los Tiempos, Lima, Perú, (s.l.i.). pg. 25.

4.2 Índices delincuenciales de ciudadanos peruanos en la actualidad.

En el transcurso del año 2007 se han registrado en la policía judicial del Azuay, 17 detenciones a extranjeros por presuntos delitos, localizados en la ciudad de Cuenca, once de ellos son de nacionalidad peruana, y fueron detenidos por el orden público, luego de haber cometido robo sin agravantes, es decir, sin la portación de armas de fuego o corto punzantes⁶⁰.

Para el Coronel Byron Albuja, Jefe Provincial de la Jefatura de Migración del Azuay, el tipo de delito cometido por los ciudadanos peruanos es mínimo en comparación a los cometidos por colombianos, que es otra comunidad con una alta población en el país, ya que si bien tienen un número menor de detenidos por actos delincuenciales (seis detenidos en el año 2007), las características de la infracción son diferentes a los cometidos por peruanos, ya que fueron apresados por cometer robo a mano armada y muchas veces con registros de ciudadanos o gendarmes heridos o muertos⁶¹. Otras contravenciones en las que incurren los migrantes peruanos en el país, son la portación de permisos ilegales o la falta de ellos, visas falsas o mal uso de las mismas, siendo apresados por estas infracciones o relacionadas a ellas, seiscientos setenta y cuatro peruanos en el año 2007 y no se han registrado detenciones por éstos motivos u otros, en lo que va del año 2008. En el cuadro a continuación se presenta el número de detenidos por infringir leyes de migración, por meses y sus nacionalidades.

⁶⁰ Policía Judicial del Azuay.

⁶¹ Entrevista al Coronel Byron Albuja, Jefe Provincial de la Jefatura de Migración del Azuay. Diciembre 2007.

Detenidos en el año 2007

NACIONALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PERUANOS	138	170	75	74	89	65	53	3	4	3	0	0	674
COLOMBIANOS	9	20	25	14	16	11	2	18	12	16	6	0	149
BOLIVIANOS						1							1
CANADIENSES				1									1
ITALIANOS				1									1
ARGENTINOS			1										1

FUENTE: Jefatura Provincial de Migración del Azuay.

Los cuadros de detenciones por infracciones a las leyes de migración de años pasados tienen cifras similares a las del año 2007, pero como lo anticipa el Coronel Byron Albuja, seguramente las cifras del año 2008, serán bajas o nulas, debido a que la policía nacional de migración no tiene hasta la actualidad ninguna orden superior de requisar los documentos a los ciudadanos peruanos, debido a que si bien no sigue en vigencia el acuerdo de regularización, firmado por Ecuador y Perú, tampoco se ha llegado a establecer una fecha para la continuación del control de documentos, ya que a través de las cancillerías de ambos países, todavía se esta en conversaciones para establecer las pautas para mejorar el Acuerdo de Regularización e implementarlo próximamente.

4.3 Opinión de los ciudadanos cuencanos.

Para la obtención de una opinión real de la ciudadanía Cuencana sobre su percepción, sea esta positiva, negativa o indiferente de la inmigración Peruana a la ciudad, se decidió aplicar el programa STATS, el cual permite obtener el tamaño de la muestra en la zona urbana del cantón Cuenca. La fórmula aplicada en el programa es la siguiente:

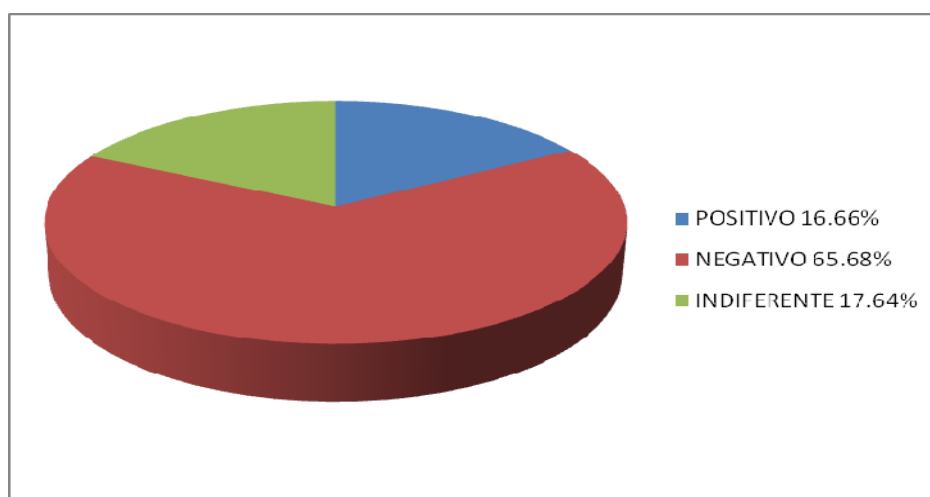
$$n = \frac{N z^2 a^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z^2 a^2 / 2 P(1-P)}$$

La respuesta a la fórmula del programa fue de una muestra de 380 personas, tomando en cuenta que según los datos proporcionados por el INEC⁶², la población urbana del Cantón Cuenca para el año 2008 será de 374.242 habitantes, y que el programa en cuestión tiene una confiabilidad del 95%, por lo tanto un margen de error de apenas el 5%.

Las encuestas⁶³ se realizaron en el mes de febrero del año 2008 en varias calles céntricas de la urbe como lo son: La Simón Bolívar, Gran Colombia, Mariscal Sucre, General Torres, Luis Cordero, y Benigno Malo. En zonas comerciales como la Feria Libre y en las Avenidas 24 de Mayo y 12 de Abril, donde se encuentran la Universidad del Azuay y la Universidad de Cuenca respectivamente.

Las encuestas demostraron, tal y como lo presenta el siguiente cuadro, que la apreciación cuencana en su mayoría, hacia la entrada de migrantes peruanos es negativa en un 65.68%, frente a apenas un 16.66% de los encuestados que opinan que la llegada de ésta población es beneficiosa para la ciudad. Un porcentaje del 17.64% de los encuestados no tenían una posición ni negativa o positiva frente a éste fenómeno social, agregando que no les afecta ni beneficia la presencia de gente proveniente del Perú.

Apreciación sobre la Inmigración de ciudadanos Peruanos al Cantón Cuenca.

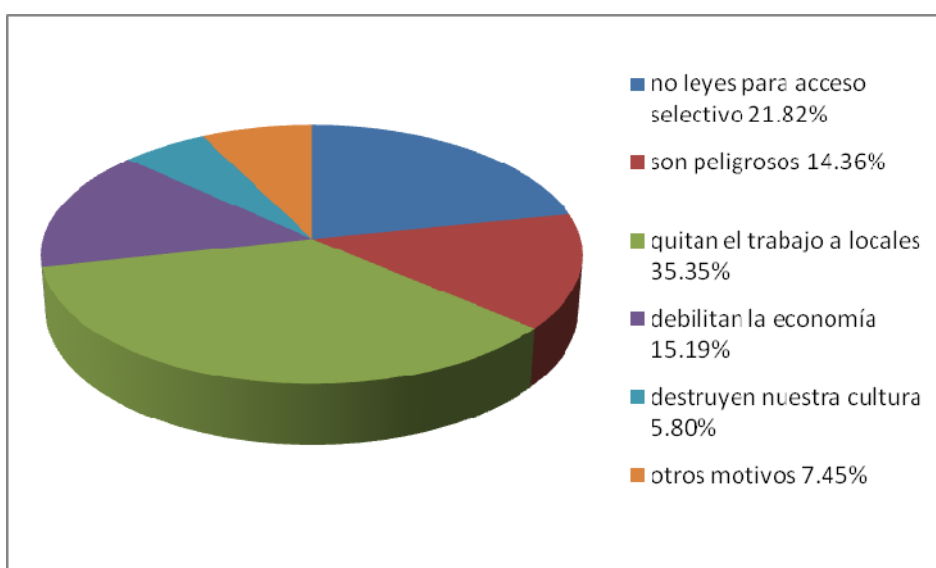


⁶² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Cuenca-Ecuador.

⁶³ Encuesta Anexo número 2.

Para aquellas personas que consideraron negativa la migración Peruana hacia Cuenca, sus principales razones fueron:

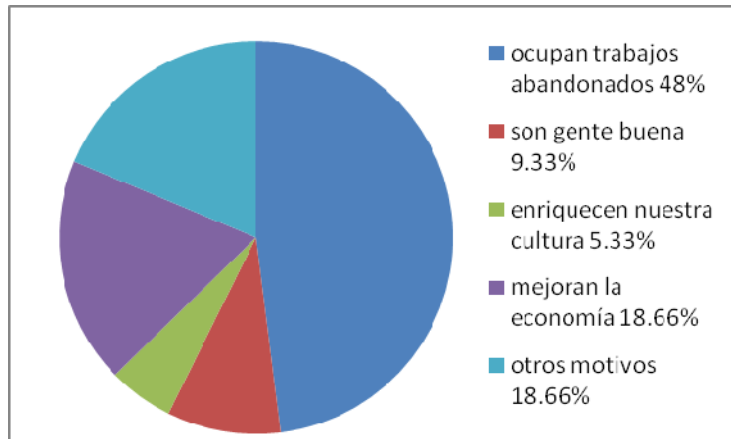
Razones por las cuales es negativo para la sociedad
Cuencana la entrada de migrantes Peruanos.



Demostrando con un 35.35%, que los encuestados no confían en que las leyes de migración establecidas en la actualidad, permiten el acceso al territorio Ecuatoriano de personas confiables, al contrario, la permisibilidad de las mismas crea en la mente de la población la posibilidad de una intrusión desmedida.

Para los encuestados que creen que la entrada de migrantes del vecino País es algo positivo para la ciudad, tenían como respuesta en su mayoría, que los migrantes peruanos venían a la ciudad para laborar en los trabajos que fueron abandonados por los locales por el deseo de migrar en su mayoría hacia Europa y Estados Unidos, permitiendo así estabilizar la oferta de empleos en el sector.

Razones por las cuales es positivo para la sociedad Cuenca la entrada de migrantes Peruanos.



4.4 Papel de la Iglesia Católica en Cuenca.

Dentro de la Iglesia Católica existe una pastoral específica y actual, denominada, Pastoral Social de la Movilidad Humana, creada con el fin de brindar al migrante y su familia, la ayuda para reconstruir su propia identidad, para reconocerse como persona e insertarse en su nueva realidad a partir de su propia historia⁶⁴.

Este departamento funciona en la mayoría de países del mundo, y ha trabajado durante varios años, socorriendo ha miles de migrantes que a más de ayuda espiritual, también buscan una mano amiga que les apoye y aconseje, es así como define a éste departamento católico-social, Carmen Ordoñez, Trabajadora Social y Coordinadora de Proyectos de La Pastoral Social en Cuenca. Afirma que este lugar de acogida al migrante, provee al migrante y a su familia, la ayuda espiritual necesaria para poder resistir el vivir lejos de sus seres queridos⁶⁵.

La xenofobia y la discriminación, son males que aquejan a aquellos que han dejado su hogar en búsqueda de un futuro mejor, siendo este pequeño espacio social, donde las

⁶⁴ PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, Migración: Signo de los Tiempos, Lima, Perú, (s.l.i.). pg 15.

⁶⁵ Entrevista a Carme Ordoñez, Trabajadora Social de la Pastoral Social de Cuenca. Enero 2008.

personas pueden encontrar sosiego, alimento, medicamentos, y vestimenta, donados por miembros de la iglesia y personas de buen corazón, así como, ayuda psicológica, y la posibilidad de contactarse con las instituciones involucradas con el fenómeno migratorio en el país: Consulado Peruano (establecido en Loja, Machala, Macara, Quito y Guayaquil), Defensoría del Pueblo, Casa del Migrante, Jefatura Provincial de Migración del Azuay, Comisión de Derechos Humanos del Azuay, entre otros.

Uno de los principales desafíos de la Pastoral Social de Cuenca, ha sido difundir el proceso de Regularización de la Situación Laboral y Migratoria de Nacionales del Perú y Ecuador en la Región de Integración Fronteriza Ampliada, con el fin de que los migrantes peruanos ya no sean explotados laboralmente por el hecho de ser indocumentados, se los capacita sobre la correcta forma de conseguir el contrato de trabajo, a que autoridades acudir, y una orientación del costo de todas éstas solicitudes.

A nivel nacional, la Pastoral Social de la iglesia, a través de su entidad responsable que es la Conferencia Episcopal de cada País, realiza⁶⁶:

- Estudios sobre la realidad de la movilidad humana nacional para ofrecer criterios de acción pastoral y coordinación en ésta área.
- Mantener el diálogo con las Conferencias Episcopales y otras instituciones que sean de origen, tránsito y destino de los migrantes.
- Colaborar con las diócesis en la asesoría a los servicios que soliciten para atender los desafíos de la movilidad humana.
- Promover y estimular iniciativas pastorales adecuadas en atención a los agentes de pastoral y al fenómeno de la movilidad humana.
- Facilitar la comunión y la colaboración entre los servicios pastorales de la movilidad humana de la iglesia y sociedad civil.
- Preparar y publicar documentos oportunos sobre el tema migratorio.

⁶⁶ Transcripción de las funciones que cumple la Pastoral Social de la Iglesia a nivel nacional en: PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, Migración: Signo de los Tiempos, Lima, Perú, (s.l.i.). pg 83.

-Organizar a nivel nacional las Jornadas a favor de los migrantes e itinerantes.

-Incidir en la política nacional con relación al cuidado de la ley, derechos y deberes de las personas migrantes.

CONCLUSIONES

La inmigración peruana a la ciudad de Cuenca, genera diferentes puntos de vista. Existen personas que los tildan de delincuentes, estereotipándolos como gente ignorante, capaces de inestabilizar la economía local, debido a la salida de capitales (remesas), que han llegado a solventar la manutención de un número importante de familias que sufren de pobreza en el Perú, o no encuentran los mecanismos para sustentar sus necesidades y peor aún desarrollarse económicamente en su país, por la falta de oportunidades, la discriminación y la debilidad de su moneda (sol).

Estas opiniones son compartidas por la mayor parte de la sociedad cuencana, que aún demuestra los defectos característicos de una colonización clasista, que discrimina por su proveniencia o por su situación económica. Esta nueva fuerza de trabajo procedente del vecino país, proviene en su mayoría del sector rural, principalmente de la Sierra y la Amazonía, o de la Costa norte de ese país, que son áreas sumidas en una profunda pobreza, según el Índice de Desarrollo Humano de la ONU (Organización de Naciones Unidas).

Es importante recalcar que los inmigrantes peruanos en su mayoría han llegado a llenar los espacios laborales que fueron abandonados por miles de ecuatorianos que emigraron al extranjero (principalmente Estados Unidos y España). Sin su colaboración el sector de la construcción, la agricultura y el servicio doméstico presentarían una oferta desmedida de acuerdo a la fuerza laboral dispuesta a ocuparla. Esa situación provocaría un desbalance económico en la ciudad y la terminación de importantes puestos de trabajo.

Sin duda se dan casos de empleadores que prefieren contratar a migrantes ilegales peruanos que por su condición estarían dispuestos a recibir pagos muy bajos por sus servicios, sin justificar el esfuerzo desempeñado por el migrante y menos aún solventar las necesidades básicas (alimento, salud, educación, y vestimenta), en lugar de contratar a los locales, que cobrarían un salario amparado por la ley. Estas situaciones demuestran el por qué se necesitan leyes laborales y de migración claras que permitan que los ciudadanos de cualquier origen puedan establecerse en la ciudad, de acuerdo a las necesidades y

obteniendo así un trabajo legal con salario digno y acorde a los estándares trazados por las leyes del país (seguridad social, participación en las utilidades, etc.), de manera, que la explotación laboral disminuya notablemente, mejorando la condición laboral y social del empleado.

Los países y las sociedades en si, no deberían cerrar sus puertas a aquellos que buscan mejores condiciones de vida, y menos aún, un país como el Ecuador que cuenta con un número bastante grande de emigrantes en todo el mundo. Pedimos que se trate a nuestros compatriotas con respeto y consideración porque sabemos el sufrimiento por la discriminación al que han sido víctimas en el exterior, pero no damos a los ciudadanos peruanos lo que exigimos para nuestra gente, originando así, un círculo vicioso de rechazo, detonante a futuro de la inadaptación social por parte de los individuos afectados por la intolerancia.

La sociedad cuencana percibe a la inmigración peruana como perjudicial, pero esta concepción esta lejos de la realidad, puesto que sin esta fuerza de trabajo sectores como: la construcción, las exportaciones agrícolas y otros sectores sufrirían una contracción que se vería reflejada en el aumento de los costos de producción y que se traducirían en una escasa competitividad, calidad, y una disminución en el poder adquisitivo de la población.

El escaso control migratorio desempeñado en las fronteras del país, provoca que los ecuatorianos se sientan desprotegidos y temerosos de una masiva e incontrolada entrada de migrantes provenientes del Perú, sería importante que los ciudadanos peruanos que requieran ingresar al Ecuador, presenten su récord policial actualizado para así evitar que antisociales y gente indeseable resida en el país.

El Ecuador es un país relativamente pobre, ya que no ha contado con gobiernos eficientes en administrar sus recursos naturales y económicos, creándose por éste motivo una repartición totalmente injusta de su riqueza a través de los años; no puede ser abastecedor de una inmigración desmedida que demandaría económicamente y socialmente más de lo que podría entregar, por lo cual, se debería realizar un estudio por parte del gobierno que determine el número o cupo aproximado de inmigrantes que el país podría recibir, para así, no engrosar el cinturón de miseria, fomentando la desocupación de los inmigrantes.

La percepción negativa de la sociedad cuencana hacia la inmigración peruana, nos hace retroceder como sociedad en los pequeños pero importantes avances de no intolerancia y discriminación que se requiere inculcar en todos los establecimientos educativos de un país como el Ecuador, con una rica diversidad de lenguas y culturas. Para opacar las ideas y sentimientos de rechazo y diferenciación, las escuelas públicas, privadas, el gobierno y las entidades pertinentes deberían trabajar juntos en una nueva campaña fuerte y constante de no a la intolerancia en cualquier aspecto.

Bibliografía

ACOSTA, Alberto, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editorial Nacional, Quito, Ecuador.

Asociacionismo para luchar contra la discriminación. Disponible en: <http://www.stopdiscriminacion.org>

Borrero y Vega, 1995; CONUEP, 1995; En PRIBILSKY, Jason, *Los niños de las Remesas y Traumas de la Globalización*. Sitio web: <http://www.dlh.lahora.com.ec/páginas/debate/http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate345.htm>. (Consulta: 3 de Octubre de 2007).

Departamento de Migración del Ecuador (2007). Disponible en: http://www.migracion.gov.ec/v_pais.php (Consulta: 12 de Diciembre de 2007).

DIARIO EXPRESO, *Economía y Migración*. [en línea]. Lima, Perú, s.d [Consulta: 15 de Agosto de 2007]. Disponible en web: <http://www.expreso.pe/especial/economía/migración.asp>

Dirección General de Migración y Naturalización del Perú (DIGEMIN). Disponible en: www.digemin.gob.pe. (Consulta: 2 de Septiembre de 2007).

El Dólar, Ese Desconocido. Disponible en: www.hoy.com.ec/especial/dolar/dolar26.htm - 20k - Publicado: 1 de Abril de 2000. (Consulta: 16 de Septiembre 2007).

Freles- Cibils, Guigsalet y López-Calix, 2003, en Larrea, Carlos, *Pobreza, dolarización y Crisis en el Ecuador*

GERMANA, César, (et. al). *La Migración Internacional: El Caso Peruano*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM). Perú, 2005.

GUINATTA, Joyce, *La Dolarización en el Ecuador*, [en línea], (Guayaquil, 01 de Julio de 2005). Disponible en Web: www.dolarizacionecuador.com/index.php?option=com_content/&task=view&id=14&Itemid=28 - 27k -

LARREA, Carlos, *Pobreza, dolarización y Crisis en el Ecuador*, Abyayala, Quito, 2004.

Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Migración.

MIGUEL, Patricia, *La Discriminación*, Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos/discriminación/discriminación.shtml>. (Consulta: 1 de Enero de 2008).

Movimiento de Entradas y Salidas Internacionales, (Digemin, 2001). Disponible en web: [http: www.digemin.gob.pe](http://www.digemin.gob.pe) . [Consulta: 3 de Agosto de 1997].

PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú,(s.l.i).

Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo, (PNUD), Perú 2002 en PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA, *Que la Migración no te tome Desprevenido*, Lima, Perú, (s.l.i.)

SALINAS, Alcides; SALDARRIAGA, Jean Marco, *Migración: Signo de los Tiempos*, Primera Edición, Imprenta Mystic Rosse S.A., Lima, Perú.

SANCHEZ, Vicente, *Migración Peruana*, [en línea], (Lima, Enero de 2005). Disponible enweb:<http://www.monografias.com/trabajos19/migracion-peruana/migracion-peruana.shtml> - 43k. Disponible también en: grupoperumundo@yahoo.com. [Consulta: 3 de Agosto de 1997].

TELLO, Ricardo, (et. al). *La Creciente Migración Peruana*, El TIEMPO, Año 53 no.12.673, Cuenca, Ecuador, (29 de Julio de 2007), pg. B4, B5, primera entrega.

TELLO, Ricardo, et al. *Perú un País que Expulsa Gente*, El TIEMPO, Año 53 no.12.674, Cuenca, Ecuador, (30 de Julio de 2007), pg. B6, segunda entrega.

TELLO, Ricardo, et al. *Huaquillas, puerta de ingreso de los Migrantes Peruanos*, El TIEMPO, Año53 no. 12.675, Cuenca, Ecuador, (31 de Julio de 2007), pg. B6, tercera entrega.

TELLO, Ricardo, et al. *Inmigración Peruana se Instala en el Cantón Paute*, El TIEMPO, Año 53 no.12.680, Cuenca, Ecuador, (5 de Agosto de 2007), pg. B6. Octava entrega.

Vive Ecuador. Disponible en: <http://www.viveecuador.com/html2/esp/visas.htm>, (Consulta: 1 de Enero de 2008).

ANEXOS

CONTRATO DE TRABAJO

En la ciudad de Cuenca, a los.....días del mes de.....del año....., comparecen las partes que a continuación se precisan, a fin de celebrar el siguiente Contrato de Trabajo a....., en virtud del **Acuerdo para Refularizar la Situación Laboral Migratoria de Nacionales del Ecuador y del Perú en la Región de Integración Fronteriza, publicado en el R.O 437 de fecha 15 de Enero de 2007.**

PRIMERA: CONTRATANTES.- Conparecen a celebrar el presente Contrato de Trabajo, por una parte, el....., en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, como empleadora, cuyo objeto social es la.....; y por otra parte, por sus propios y personales derechos el señor....., peruano,..... años de edad y capaz ante la Ley, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en calidad de trabajador, a quien se aludirá por su nombre o como “el trabajador”.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.- La Compañía....., contrata los servicios lícitos y personales del trabajador a fin de que se desempeñe como..... En el área de..... .

TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO.- El presente contrato de trabajo tiene una duración de (NO MAYOR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007).

CUARTA: REMUNERACION.- El sueldo que percibirá el trabajador será de (\$.....) mensuales, más todos los beneficios de la Ley. Las jornadas extraordinarias y suplementarias que el trabajador realice, serán pagadas conforme Ley. La forma de pago de la remuneración será determinada por la empresa y a la afiliación del trabajador peruano al Instituto de Seguridad Social I.E.S.S. es obligatoria.

QUINTA: DURACIÓN Y HORARIO DE LA JORNADA DE TRABAJO.- La duración de la jornada de trabajo será de ocho horas diarias y cuarenta semanales, determinándose el horario

de.....a, en caso de requerir cambios de horarios se contará con la autorización conferida por la Autoridad de Trabajo.

SEXTA: SANCIONES.- En caso de incumplimiento por parte del trabajador a lo dispuesto en el Código de Trabajo, en el presente contrato o en el reglamento interno de trabajo, se podrá dar por terminado el presente contrato previas las formalidades de ley.

SEPTIMA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes se someten de manera expresa a la competencia de las autoridades administrativas y jurisdiccionales del trabajo de la provincia del Azuay. Para constancia y como aceptación de lo pactado suscriben las partes ante el señor Inspector del Trabajo del Azuay en tres ejemplares,....., a del 2007.

.....

EL EMPLEADOR
C.I.

.....

EL TRABAJADOR
C.I.

ENCUESTA

Buenas tardes, por favor señale con una x lo correspondiente.

1) EDAD:

15-20
27-32
39-44
51-56
63 a más

21-26
33-38
45-50
57-62

2) OCUPACION

Profesional
Ama de casa
Desempleado

Estudiante
Empleado

3) PARA USTED LA
MIGRACION

A INMIGRACION DE CIUDADANOS PERUANOS AL CANTON CUENCA ES:

Positiva
Negativa
Me es indiferente

Pase a la siguiente pregunta
Si marcó negativa pase a la pregunta 5
Si marcó indiferente pase a la pregunta 6

4) EN ESTA PREGUNTA RESPONDA EL POR QUÉ MARCO POSITIVA A LA ANTERIOR. MARQUE LAS QUE CREA NECESARIAS

Ocupan los trabajos que nuestra gente por migrar abandonaron
Son gente buena y educada
Enriquecen nuestra cultura
Mejoran la economía con su trabajo
Otros

Aquí termina la encuesta gracias por su colaboración.

5) EN ÉSTA PREGUNTA RESPONDA EL POR QUÉ MARCÓ NEGATIVA LA PREGUNTA 3 O POSITIVA LA PREGUNTA 6.
MARQUE LAS QUE CREA NECESARIAS

no existen leyes adecuada que permitan un acceso selectivo
son personas peligrosas
quitan el trabajo a nuestra gente
debilitan nuestra economía
traen su cultura y destruyen a la nuestra
otros

Aquí termina la encuesta gracias por su colaboración

6) TENDRÍA ALGUN PROBLEMA EN TRABAJAR, TENER COMO VECINO, COMO AMIGO O FAMILIAR, A UNA PERSONA DE NACIONALIDAD PERUANA?

Si

No

Pasar a la pregunta 5

Aquí termina la encuesta gracias por su colaboración